

No. ADQ. L50046

No. TITULO TS

CLASIFI. 382.6

OH2C

*Con todo mi cariño y agradecimiento a mis Padres  
y a todas aquellas persona que de una manera  
u otra, hicieron posible el que yo pudiera  
terminar mi Carrera Profesional; y  
muy en especial a mi Hermana  
Rosy, quien siempre me  
brindó su apoyo  
cuando yo más  
lo necesitaba.*

*Gracias.*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERETARO

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN



FACULTAD DE  
CONTADURIA Y ADMINISTRACION

**MEXICO:**

**LA CRISIS DEL '95 Y SU EFECTO EN LAS  
EXPORTACIONES**

**UN ASUNTO DE PRIORIDAD NACIONAL**

27 AGOSTO 1996

9 (NUEVE)

11000

**OLVERA HERNÁNDEZ ADRIANA  
RAMOS RAMÍREZ MA. ELVIRA**

# I N D I C E

PROPÓSITO.....	3
INTRODUCCIÓN.....	5
I. ANTECEDENTES.....	8
1.1. HISTORIA DE LAS EXPORTACIONES MEXICANAS.....	8
1.2. EXPORTACIONES MEXICANAS DE MATERIAS PRIMAS A MANUFACTURAS.....	13
1.3. POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA.....	15
1.3.1. SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES.....	15
1.3.2. FOMENTO A LAS EXPORTACIONES.....	17
1.4. CRISIS '82.....	18
1.5. EXPORTACIÓN DE TECNOLOGÍAS Y COOPERACIÓN TÉCNICA EN PERIODO DE CRISIS ECONÓMICA (1982-1988).....	20
1.6. COMPORTAMIENTO DE LAS EXPORTACIONES MANUFACTURERAS DE 1984 A 1993.....	22
1.7. PRESIONES INTERNAS Y EXTERNAS PARA LA APERTURA.....	24
1.7.1. PRESIONES EXTERNAS: EL NEOPROTECCIONISMO NORTEAMERICANO.....	24
1.7.2. LAS CARTAS DE INTENCIÓN SUSCRITAS CON EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI).....	26
1.7.3. PRESIONES Y ARGUMENTOS INTERNOS.....	27
1.8. APERTURA, MÉXICO SE ABRE AL MUNDO.....	30
1.9. TRATADOS Y ACUERDOS EN DONDE MÉXICO PARTICIPA.....	34
1.9.1. GATT ACUERDO GENERAL DE TARIFAS Y ARANCELES.....	34
1.9.2. TLC MÉXICO, ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ.....	35
PARA MÉXICO.....	37
PARA ESTADOS UNIDOS.....	39
PARA CANADÁ.....	40
1.9.3. ALADI: ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN.....	41
1.9.4. TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-CHILE.....	41
1.9.5. G-3 TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE MÉXICO; VENEZUELA Y COLOMBIA.....	42
1.9.6. TLC MÉXICO - COSTA RICA.....	42
II. ÉPOCA ACTUAL.....	45
2.1 PRACTICA DEL COMERCIO EXTERIOR.....	45
2.1.1. POLÍTICA COMERCIAL.....	45
2.1.1.a INSTRUMENTOS FISCALES.....	46
2.1.1.b INSTRUMENTOS ADMINISTRATIVOS.....	46
2.1.2. SECOFI.....	47
2.1.3. FINANCIAMIENTO.....	49
2.1.3.a BANCOMEXT.....	49

# I N D I C E

2.1.3.b CARTA DE CRÉDITO DOMESTICA.....	51
2.1.4. FOMENTO Y PROMOCIÓN.....	52
2.2. POLÍTICA SALINISTA EN LAS EXPORTACIONES: NEOLIBERALISMO.....	54
2.3. LOS SUCESOS DE 1994.....	60
2.3.1. LA REBELIÓN ARMADA DE CHIAPAS.....	60
2.3.2. VIOLENCIA ELECTORAL; ASESINATO DE COLOSIO, MARCHAS Y PROTESTAS.....	62
2.3.3. EL ASESINATO DE FRANCISCO RUIZ MASSIEU.....	63
2.3.4. DESEMPLEO ABIERTO Y SUBEMPLEO.....	64
2.4. PLATAFORMA POLÍTICA ZEDILLISTA EN LAS EXPORTACIONES (1994-2000).....	67
2.4.1. AMÉRICA LATINA.....	68
2.4.2. AMÉRICA DEL NORTE.....	68
2.4.3. EUROPA.....	69
2.4.4. CUENCA DEL PACIFICO.....	69
2.4.5. ORGANISMOS INTERNACIONALES.....	69
2.6 CRISIS DEL 95'.....	71
2.6.1. DEVALUACIÓN.....	73
2.6.2. DETERMINANTES DEL DÉFICIT COMERCIAL EN MÉXICO.....	76
2.6.3. SEMEJANZAS DE LA CRISIS DEL 82' CON LA DEL 94'.....	80
2.6.3.a EL INGRESO MASIVO DE CAPITALES.....	80
2.6.3.b EL CASO DE MÉXICO CON EL AUGE DEL PETRÓLEO.....	81
2.6.3.c EL PESO SOBREVALUADO.....	82
2.6.3.d DÉFICIT EN CUENTA CORRIENTE.....	83
2.6.3.e AUMENTO DE LAS DEUDAS DE LAS EMPRESAS EN DÓLARES.....	83
2.6.3.f SUPERÁVIT EN LA BALANZA DE CAPITALES.....	84
2.7. ACCIONES ZEDILLISTAS.....	85
2.8. IMPACTO DE LA CRISIS EN LA PLANTA PRODUCTIVA DEL PAÍS.....	87
2.8.1. ANÁLISIS POR SECTORES INDUSTRIALES.....	87
III. RECOMENDACIONES.....	93
GLOSARIO.....	98
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	101
CONSULTAS A PARTICULARES.....	101
LIBROS.....	101
FOLLETOS Y BOLETINES.....	102
REVISTAS.....	103
PERIODICOS.....	108

## PROPÓSITO

La elaboración de esta tesis, tiene como propósito fundamental el aplicar de alguna manera los conocimientos adquiridos hasta el momento en lo que en materia administrativa se refiere. Dentro de este vasto campo que es la administración, pretendemos centrarnos en el sector de comercio exterior, haciéndolo dentro del contexto actual y real, es decir, en esta nueva etapa de crisis en la que se encuentra inmersa la sociedad y la economía mexicana.

Es necesario destacar que nos encontramos sumamente interesados en la situación socioeconómica de nuestro país y todo lo que ello implica, porque a fin de cuentas el desarrollo o crecimiento económico que el país logre en el presente será el campo de acción en el que nos moveremos los que egresamos de esta institución educativa; es decir, mucho de nuestro futuro, dependerá de cómo se administren los recursos del país y de los mexicanos.

Es verdad que la situación actual no permite un análisis fácil de la situación económica del país, pero consideramos que con los conocimientos adquiridos hasta el momento, podemos ser capaces de llevar a cabo un recuento de los sucesos políticos, sociales y económicos ocurridos hasta el momento y visualizar las tendencias que puede seguir la economía al corto plazo.

Como ya lo señalamos con anterioridad deseamos centrarnos en el análisis de las exportaciones que realiza nuestro país, porque las consideramos uno de los puntos claves para lograr el tan deseado crecimiento económico. Consideramos que las políticas económicas implantadas en los últimos años mismas que se revisarán en forma somera en este estudio- afectarán fuertemente a los diferentes sectores productivos del país, que entre otros efectos provocó modificaciones cuantitativas y cualitativas de las exportaciones.

Aquellas políticas aunadas a los sucesos de los últimos meses, deterioran la imagen de los mexicanos y de su economía en el exterior, afectándonos política, social y económicamente, esto nos proporciona un escenario sumamente difícil para aplicar acciones que permitan devolver la confianza y seguridad en nosotros mismos y poder proyectar credibilidad hacia el exterior. La tesis principal que sostenemos es que el impacto de la crisis, fundamentalmente en su aspecto financiero, puede ser amortiguado intensificando la actividad exportadora, esto último a su vez implicaría incremento en: la productividad, la generación de empleos, en el comercio interno, etc.

Nos interesa por lo tanto, elaborar algunos conceptos que servirán para orientar a la planta productiva del país a conseguir una fluida actividad exportadora, para llegar a esto tendremos que abordar el análisis de las decisiones gubernamentales que al respecto se han tomado y decidir si son las adecuadas para que la industria nacional logre el anterior objetivo.

Muchas y diversas son las preguntas que tenemos que contestarnos para poder llegar a definir los conceptos y fundamentar nuestra tesis, algunas de estas preguntas podrían ser: ¿Qué pasa con las exportaciones ? ¿ Qué ha pasado con nuestra planta productiva ? ¿ Qué obstáculos políticos existen que frenan nuestras exportaciones ? , pero creemos que en la medida en que avancemos en el análisis de la problemática que nos ocupa, estas preguntas se multiplicarán y podrían enriquecer nuestras conclusiones.

Finalmente, hay un punto sobre el cual la mayoría de los estudios de los aspectos económicos están de acuerdo, mismos que compartimos: el punto vital para superar la crisis es lograr el desarrollo de todos los sectores productivos y sociales de México, lo que finalmente conduciría a que todos los mexicanos vieran cubiertas sus expectativas de mejores niveles de vida, alimentación, vivienda, vestido, educación, salud, diversión, etc.

## INTRODUCCIÓN

La economía mexicana fue caracterizada en 1994 por graves fluctuaciones, presiones y situaciones inesperadas, culminando con una crisis económica que se le nombró desde Crisis del 95, hasta Amenaza de Seguridad Internacional.

La actividad económica empezó con bajo dinamismo debido a la recesión que hubo en el año previo. En el primer trimestre se tuvo un crecimiento anual de sólo 0.5%, *pero* conforme avanzaron los meses se hizo manifiesta una importante reactivación, aunque no fue igual en todos los sectores. El PIB creció en 5.2% en el último trimestre, el cual fue más elevado de lo que se esperaba y refleja el dinamismo existente en esos meses.

Es de sorprenderse la actividad económica desarrollada en un año que tuvo fuertes presiones recesivas. Los hechos violentos de enero en Chiapas y los asesinatos políticos generaron un ambiente de desconfianza y de salida importante de divisas del país. Sin embargo, la política monetaria más débil del Banco de México (medida por el repunte de la base monetaria y de crédito interno), permitió que se mantuviera la reactivación iniciada con la aprobación del Tratado de Libre Comercio.

Este mayor dinamismo se reflejó en un aumento del desequilibrio comercial con el exterior. Mientras las importaciones aumentaron en 20% en 1994, las exportaciones lo hicieron en 15%, que aunque es un porcentaje importante, no fue suficiente para evitar que el déficit de la balanza de cuenta corriente llegara a los 29 mil millones de dólares. En el mismo período hubo un ingreso de capitales por sólo 10 mil millones por lo que las reservas internacionales se tuvieron que utilizar para cubrir esta diferencia. El desequilibrio de la balanza de cuenta corriente significa que el consumo y la inversión de un país es mayor que la producción interna lo que permite mantener un mayor nivel de vida durante un tiempo.



El desequilibrio del sector interno no pudo ser financiado durante más tiempo por la persistencia de los problemas políticos internos, así como a la restricción en los mercados financieros internacionales. Esto último se debe a la nueva política monetaria que siguió el Banco Central de los Estados Unidos, contraccionistas, para enfrentar las tendencias inflacionarias en ese país, la cual no fue acompañada de una equivalente en México. Se quiso enfrentar el problema con un aumento de la banda de flotación del tipo de cambio. Esta nueva política sólo pudo ser sostenida durante dos días, ya que fue interpretado por los mercados como insostenible y se decidió seguir una política flexible del peso mexicano. En la práctica, esto ha significado una devaluación cercana al 100% y un incremento importante en la tasa de inflación, la cual será cercana a la mitad de este porcentaje.

Las optimistas estimaciones que se tenían al inicio del presente sexenio, han dado paso a un severo programa de estabilización, para controlar los efectos dañinos. La estrategia básica de los programas que siguen el Fondo Monetario Internacional que es la utilizada en este caso, consiste en reducir la liquidez disponible en el mercado a fin de bajar la demanda por dólares en el mercado cambiario, esto termina por estabilizar la cotización de la divisa, pero reduce la demanda agregada en toda la economía. Por lo mismo, se reducen las ventas internas y las únicas que se mantienen o incluso se elevan, son las ventas en el exterior, esto es, las exportaciones. Además, la falta de liquidez provoca una importante elevación en las tasas domésticas de interés.

Debido a la devaluación y al mayor costo del crédito se eleva fuertemente el gasto público, ya que es el principal deudor de la economía mexicana tanto en dólares como en pesos. Esto presiona al déficit de las finanzas públicas que, de cubrirse con emisión de circulante, elevaría la inflación a niveles altos.

El efecto principal de la devaluación es cambiar los precios relativos de la economía, al encarecer los productos importados y abaratar relativamente los nacionales y los servicios. Esto reduce las importaciones y eleva las exportaciones, con lo que reduce o elimina el déficit de la cuenta corriente, lo que evita tener que recurrir a financiamiento

del exterior para financiar las importaciones. El ajuste ha sido tan fuerte en los primeros meses del año, que es probable que el déficit de la cuenta corriente sea cercano a cero en todo el año. Esto significa que el consumo se reducirá en niveles del 8% o más del presente año, dato del déficit externo en 1994.

Por otro lado, al elevarse el precio de los productos importados, aumenta la tasa de inflación. Sin embargo, el crecimiento de los precios no es igual, ya que es mayor en los productos con contenido foráneo e incluso puede ser negativo en los locales y en algunos servicios. Por otro lado, al tener un nivel de precios más elevado, que no viene acompañado de un aumento en los salarios, provoca una reducción en el ingreso real de los trabajadores, lo que agrava el problema de caída en la demanda agregada. Desafortunadamente, un aumento general en los salarios para compensar lo anterior impide que se establezca el tipo de cambio, lo que provocaría otra devaluación y elevaría aún más la inflación.

Para enfrentar el servicio de la deuda, se ha llegado a un acuerdo con el gobierno de los Estados Unidos para obtener un crédito de hasta 20 mil millones y así hacer frente a los pasivos de corto plazo que se tienen que cumplir en el presente.

En la medida en que se establezca el tipo de cambio, es posible reiniciar una estrategia de crecimiento, en donde los sectores líderes sean los de exportaciones y los que puedan sustituir importaciones. Posteriormente, se incrementará la demanda en los demás sectores de la economía.

# **I. ANTECEDENTES**

## **1.1. HISTORIA DE LAS EXPORTACIONES MEXICANAS.**

Las exportaciones son una manera de desarrollar comercio exterior, y éstas surgen durante la Colonización Española y se van desarrollando a través de los distintos períodos históricos de nuestra nación, los cuales serán abordados en los siguientes párrafos.

En la época de la colonia la actividad económica se encontraba basada en labriegos y artesanos, eran explotados los minerales preciosos y prácticamente la burguesía era la beneficiada. Para estos momentos el oro y la plata eran los principales artículos de exportación, mientras que las importaciones del país, provenientes de España, se veían limitadas por la piratería.

La relación entre México y Estados Unidos de América (EUA) es escasa durante esta época, las primeras transacciones efectuadas entre estos dos países se dieron vía contrabando. Existiendo en estos años una fuerte rivalidad comercial entre EUA y Francia. Las pocas exportaciones mexicanas a EUA fueron principalmente de metales preciosos, tintes, ganado, especias y de productos agrícolas.

Para el México Independiente el intercambio comercial básicamente se desarrollaba entre México y España, teniendo algunos tratados benéficos con Inglaterra, Francia y en un lugar secundario, con EUA. Estos tratados benéficos consistían fundamentalmente en Amistad, Navegación y Comercio.

Durante la época conocida como el Porfiriato se destinó el capital a expandir el poco mercado externo. Los productos a exportar en esta época eran: café, tabaco,

henequén, guayule, azúcar y frutas tropicales. El capital destinado a la expansión era norteamericano. Los metales preciosos mantenían el puesto mayoritario en las exportaciones.

En el Porfiriato se da la exportación de capitales, disparándose los créditos y las inversiones ante el establecimiento de la confianza crediticia de México.

Para este momento ya había empezado la dependencia del vecino del norte (EUA); en relación a la materia comercial externa, y con ello se desencadenó la expansión de ferrocarriles, vías marítimas, inversiones en minería e infraestructura.

Al darse la Revolución Mexicana no se afectó fuertemente a las exportaciones, gracias al incremento generado en las mismas después de la Primera Guerra Mundial. En esta época las compañías petroleras se dedicaron a vender lo más posible. Es aquí donde se da la necesidad de importar alimentos y armamento, resultado de la situación de guerra. Sin embargo, y ante la necesidad generada se mantiene el petróleo como el principal producto de exportación, siendo menos importantes, pero aún exportados, el café, algodón, henequén, ixtle, legumbres, chicle y maderas finas. Las exportaciones a EUA durante la Primera Guerra Mundial se basaron en pieles, vainilla, semillas de algodón, materias animales, petróleo y sus derivados.

A partir de éste momento el país fue encaminado al desarrollo, ésto, por Gobiernos Revolucionarios, los cuales impulsaron el desarrollo del comercio exterior del país. Sin embargo la inversión extranjera se contrajo, resultado del clima de inestabilidad política y jurídica, clima generado por las acciones revolucionarias y del descenso de la demanda interna. Únicamente continuaron las actividades vinculadas a la exportación por efecto de la expansión de la demanda externa generada por la guerra.

La política económica ante la depresión dio como resultado una drástica reducción del gasto público, despido de trabajadores y búsqueda del equilibrio presupuestal en función del mantenimiento del tipo de cambio y la balanza de pagos, aún superavitaria.

La política comercial a seguir por efecto de la crisis del 29, redujo las exportaciones debido a múltiples restricciones y discriminaciones impuestas por EUA y Europa. Reduciéndose la captación de divisas, dejando a la balanza de pagos en difícil situación.

Para los años 40's se van creando bases de fortalecimiento del sector primario exportador, al minero, dando así mismo un enfoque especial al sector agropecuario.

Durante los Gobiernos Revolucionarios existió un fuerte nacionalismo, manifestado a través de políticas independientes, nacionalización de la industria petrolera, de los ferrocarriles, y el desarrollo y fortalecimiento del movimiento obrero, generando una política de autodeterminación, preocupante para EUA.

A partir de éste momento los gobiernos subsecuentes se replantearon con mayor vigor los nuevos términos de la dependencia de México con EUA, configurándose la estructura actual de la economía mexicana.

Durante años las empresas exportadoras fueron las extractoras de petróleo, las extractoras de metales preciosos y las dedicadas al cultivo y recolección de productos naturales, siendo México el principal proveedor de estas materias primas para muchos países.

Algunas empresas exportadoras de importante capital nacional eran y siguen siendo: TELMEX, VITRO, ALTOS HORNOS, ALFA, CEMEX, fuertes, capaces de exportar y de competir internacionalmente. Los problemas básicos de

competencia internacional generados hasta el momento se limitan a Calidad y Precio. Siendo necesaria una modernización industrial ante los competidores existentes: Alemania, Japón, EUA y Francia, por mencionar algunos ejemplos.

En general las operaciones efectuadas en materia de exportación son generadas por empresas extranjeras ubicadas en el país y por filiales internacionales, es decir, por empresas de capital extranjero.

México, como país en desarrollo productor de materias primas y consumidor internacional de artículos elaborados y bienes de capital por excelencia, obtuvo en el pasado su importancia dentro del comercio internacional, básicamente en su papel de exportador de Materias Primas. Por varios años se exportaron productos agropecuarios, alcanzado el mismo peso que los minerales no petroleros para los años 70's.

En 1880 el artículo central de las exportaciones fue el petróleo, momento en el que se da el fenómeno de la PETRODEPENDENCIA, generado por la situación de México de abastecedor de petróleo crudo a las potencias occidentales, principalmente a Inglaterra y Holanda' para 1938 se da uno de los pasos más trascendentales en materia de la consolidación de nuestra riqueza del subsuelo, la expropiación petrolera, empezando México a beneficiarse con la venta del hidrocarburo e iniciando un proceso de industrialización nacional.

No podemos detenernos a evaluar la forma como ha operado PEMEX, ni tampoco cómo las compañías transnacionales se han vuelto a apoderar de nuestra riqueza petrolífera, a través de tecnología y endeudamiento de PEMEX, sólo conviene referirnos a ello como problemas básicos que enfrenta dicha industria y que explican, el por qué seguimos siendo un país exportador de petróleo crudo, a pesar de que contamos con una industria petrolera de las más importantes del mundo en desarrollo.

La petrolización de la economía mexicana tuvo como antecedente más inmediato las estratosféricas alzas en los precios de los hidrocarburos, propiciadas a través del embargo petrolero realizado en 1973 por los países árabes. Esto llevó a que se diera a conocer que México contaba con enormes reservas de petróleo.

Para 1985 México se constituye en uno de los principales productores mundiales. Favoreciendo a la PETRODEPENDENCIA, la cual fue claramente formulada por las potencias para lograr apoderarse de nuestra riqueza petrolera, objetivo conseguido al generar un endeudamiento externo sin precedente, y con especial aplicación a la industria petrolera, pues su propósito fue incrementar la oferta de petróleo y con ello generar la caída de los precios.

## **1.2. EXPORTACIONES MEXICANAS DE MATERIAS PRIMAS A MANUFACTURAS**

Para los años de 1890 pierden importancia las exportaciones agropecuarias y minerales, tomando a partir de éste momento un papel preponderante las manufacturas, básicamente la industria automotriz y de autopartes, las cuales se encontraban en su mayoría en manos de capital extranjero. Se genera una elevada tendencia a la importación de maquinaria y equipos.

Los problemas fundamentales de las materias primas mexicanas fueron:

a). Las fluctuaciones constantes de sus precios internacionales, por virtud de su inestabilidad, creando inseguridad al mercado internacional en relación al precio y sus tendencias.

b). El deterioro persistente de la relación de precios intercambio, es decir, el pago de cada día mayor por importaciones.

c). La competencia desleal de los productos sintéticos, substitutivos de las materias naturales, es decir, la aparición de productos sintéticos, fruto de la tecnología de países desarrollados.

d). La existencia de monopolios transnacionales.

e). Elevaciones en costos de producción de materias primas frente a la inestabilidad de precios externos.

f). Ahorro de materias primas como fruto de nuevas tecnologías, y



g). Convenios internacionales sobre materias primas, de acuerdo a países productores, como Brasil por café, Cuba por azúcar, Chile por cobre, Guatemala por banano, Colombia por cacao, y Venezuela y México por petróleo, entre otros países productivamente relacionados. (El objetivo de los convenios internacionales sobre materias primas era la regulación de las relaciones comerciales, mediante la defensa de precios).

Las principales materias primas a exportar eran: algodón, café (donde Nestlé jugaba un papel importante por su intervención en la exportación), hortalizas (tomate, pepino, berenjena, melón, sandía, chícharo, ejote y otros), petróleo, algunos productos pesqueros, atún, y ganado en pie.

Existiendo problemas específicos en cada una de estas materias primas, por ejemplo en el caso de las hortalizas los problemas se generaron en relación a los precios, la calidad, la época de producción a la par de la de nuestro vecino del norte, las condiciones específicas generadas, características específicas requeridas y la cotidiana ley de la oferta y la demanda a nivel internacional.

## **1.3. POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA**

La política comercial externa fue basada entre los años 40's y 80's en el control y regulación fiscal y administrativa de los movimientos generados, es decir, de entradas y salidas de mercancías y de servicios, llamándoles técnicamente importaciones y exportaciones del país.

Los objetivos de la política comercial externa, pueden ser de dos tipos: PROTECCIONISTA si tiene como propósito establecer en forma amplia controles y trabas cuantitativas o cualitativas a las importaciones; o LIBRECAMBISTA, si su objetivo es abrirse a la competencia exterior eliminando todo tipo de trabas a las importaciones.

Ambas posturas teóricas a pesar del paso de los años no han perdido vigencia, por lo que con rasgos y caracteres de finales del siglo XX, continúan estando presentes en la economía mundial, manifestándose la etapa 1970-93 como eminentemente proteccionista y de manera muy especial en lo que se refiere a las prácticas seguidas por las grandes potencias capitalistas.

### **1.3.1. SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES**

Entre 1940 y 1982, teniendo como meta la protección a la planta productiva y al empleo, se instrumentó un programa de sustitución de importaciones que tendía a producir en el país lo que anteriormente era adquirido en el extranjero. Esta idea surgió en base a la Segunda Guerra Mundial, donde nuestros proveedores se enfocaron a la producción bélica y fue necesario el abastecimiento propio. Así se indicaron las operaciones industriales en México y en otros países con tendencia a llevar a cabo proyectos manufactureros y sin competencia importante por

parte de los países beligerantes empezando a cubrir un mercado de enormes dimensiones.

Por esos años el proceso se vió apoyado por la reciente expropiación petrolera y por la creación de diversos organismos vinculados con la infraestructura económica administrativa, que con la nueva ley Orgánica de la Administración Pública, le daban al país una nueva fisonomía propicia para el desarrollo industrial. Ello se manifestó a través de la creación de empresas estatales de grandes dimensiones como Altos Hornos de México que tendía a contribuir al programa de sustitución de importaciones apoyando a la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, creada en 1908 por la iniciativa privada. Dentro de este contexto la labor realizada por PEMEX, Nacional Financiera y el Banco Nacional de Comercio Exterior, creados por esos años, vendrían a ser elementos de enlace de dicha política de industrialización y la sustitución de importaciones.

Este proceso de sustitución de importaciones fue avanzando poco a poco dentro de sus diferentes etapas que se considera fueron: Sustitución de importaciones de productos de consumo, sustitución de importaciones de bienes intermedios y sustitución de importaciones de bienes de capital.

Surgen conceptos importantes en el mundo: Escases de mercados, Tecnología, el Proteccionismo industrial, y el Fomento a las exportaciones, éste último debido al persistente déficit en la balanza en cuenta corriente. El gobierno preocupado por implementar políticas comerciales en favor de las exportaciones mexicanas, crea una serie de instrumentos tanto fiscales, administrativos y de fomento que integran en su conjunto parte de la política comercial de México. Destacando: El Sistema de Permisos Previos (1956), el Subsidio Triple (1961), La Regla

14 de la Tarifa de Importación, y las Operaciones Temporales, como la importación temporal, la exportación temporal, el Régimen de maquila y el Régimen de Devolución de Impuestos (CEDIS).

### **1.3.2. FOMENTO A LAS EXPORTACIONES**

En forma general los mecanismos impuestos promovían la importación de productos (intermedios o de capital) con el propósito de utilizarlos para mejorar la planta productiva del país e infraestructura, y tener productos de calidad tanto para el mercado nacional como para el extranjero.

El aspecto de las maquiladoras, se dio con el objetivo de que entraran empresas a México de capital extranjero, para que generaran empleos, recursos y divisas y mejorar de esta manera la economía nacional.

## 1.4. CRISIS '82

El 18 de febrero de 1982, ante un déficit de cuenta corriente cada vez más difícil de financiar con préstamos del exterior, una inflación en ascenso, un déficit fiscal de gran cuantía y una irrefrenable fuga de capitales al exterior, se decide devaluar el peso en un 74%. La medida no resolvió los desequilibrios ni frenó la fuga de capitales, pero sí en cambio agudizó el proceso inflacionario que hundió a la economía en una recesión cíclica. Para agosto del mismo año las reservas del Banco de México estaban prácticamente secas, los desequilibrios y la inflación floreciendo y la economía prácticamente estancada.

Ante la agudización de la crisis económica y el ascenso de algunos segmentos de la oligarquía y el Estado, se produce lo inesperado: la nacionalización de la banca privada y el establecimiento del control generalizado de cambios. Posteriormente se decide convertir la banca nacionalizada en banca mixta. Finalmente en 1984, se decide devolver a los antiguos dueños las acciones de las empresas industriales y comerciales en las que participaban. Además de establecerse indemnizaciones bastante generosas de los bancos expropiados.

Miguel de la Madrid llegó al país en medio de la peor crisis económica vivida hasta ese momento, con un aparato productivo en recesión, la cual se encontraba combinada con una inflación del 100 y una situación financiera desastrosa caracterizada por un déficit fiscal cercano al 20%. Miguel de la Madrid inició su sexenio con muy escaso margen de maniobra para la aplicación de una política distinta, era necesario seguir con el régimen establecido, lo cual contribuyó a suavizar las relaciones entre oligarquía y Estado.

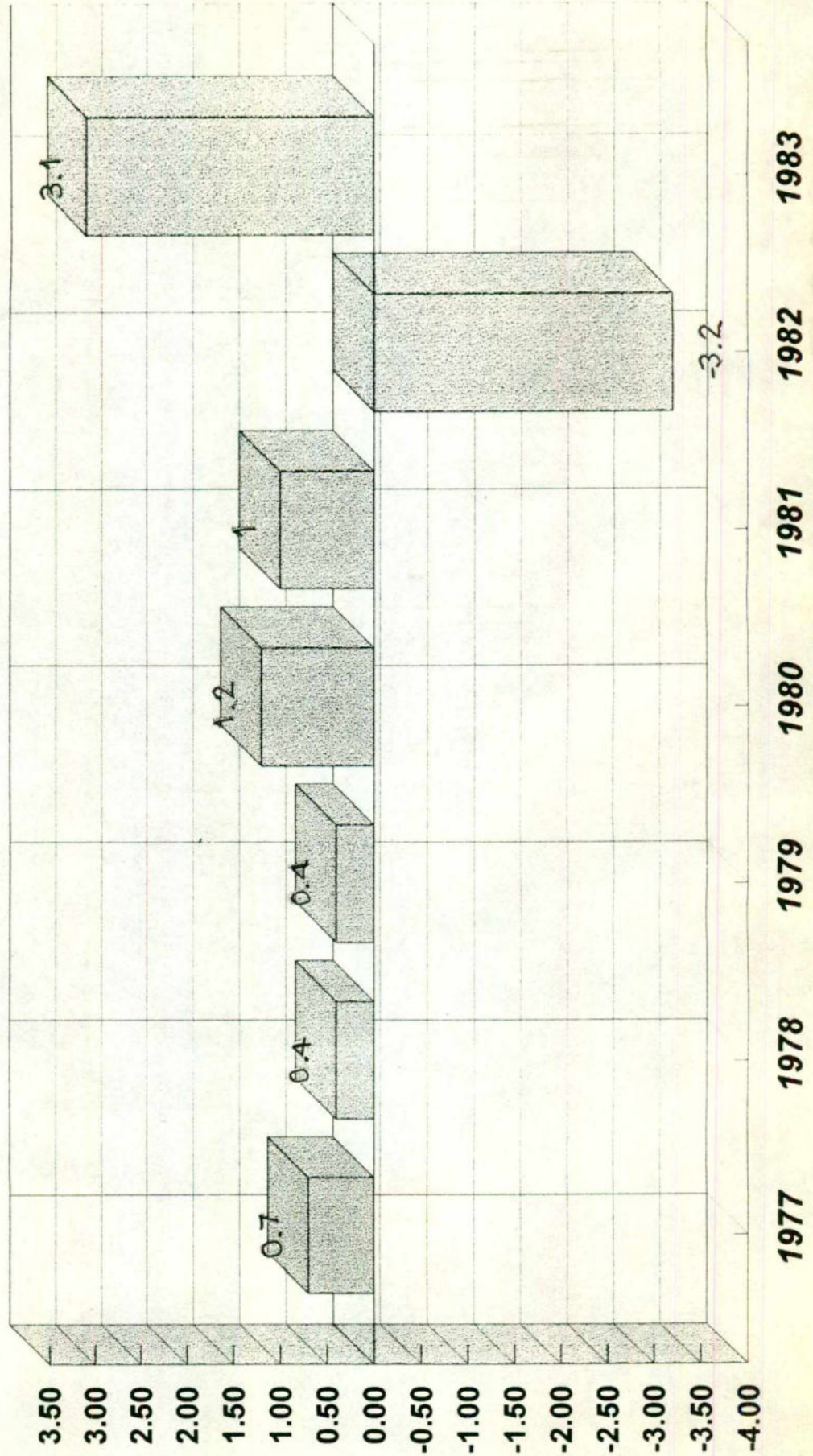
Los principales objetivos planteados para salir de la crisis del 82, fueron:

- a. La reducción del déficit fiscal.
- b. La disminución sustancial del ritmo de crecimiento de los precios.

- c. La reducción del desequilibrio externo.
- d. La renegociación de la deuda externa pública y privada y el restablecimiento de la confianza de la banca transnacional.
- e. Sentar las bases para la reanudación del crecimiento sobre bases menos inestables.
- f. Proteger la planta productiva y los niveles de empleo.
- g. Recuperar el control sobre la paridad cambiaria del peso.

# VARIACIONES EN LAS RESERVAS CON JLP

( 1977-1983 en millones de dolares )



FUENTE: Banco de México

## 1.5. EXPORTACIÓN DE TECNOLOGÍAS Y COOPERACIÓN TÉCNICA EN PERIODO DE CRISIS ECONÓMICA (1982-1988)

Durante la década de los 70'S se comienza a percibir un flujo incipiente, pero creciente, de exportaciones de tecnología de algunos países latinoamericanos (1). Es en esta década cuando México surge como país latinoamericano.(1) exportador de tecnología, ocupando el segundo lugar mundial en cuanto a refinación e industria petroquímica; pero con la crisis de 1982 esta tendencia se vio afectada de alguna manera (2). Durante la industrialización proteccionista de sustitución de importaciones, en donde el gobierno proporcionó un apoyo real a la empresa, el cual consistía principalmente en dar incentivos fiscales a aquellas empresas que lograran integrar cada vez más sus productos con la producción nacional, es considerada como una época de éxito para el desarrollo capitalista de México.

Al crearse el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología en donde el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) funge como el principal organismo de apoyo al Sistema de Permisos Previos (SPP). El mecanismo de sustitución de importaciones empieza a desaparecer, por una parte el apoyo del gobierno disminuye y por otra no existía una integración entre estas organizaciones y las empresas mexicanas para aprovechar los desarrollos tecnológicos que se llevaban a cabo en las instituciones educativas o de los investigadores y estudiosos becados por el CONACYT. A partir de 1982 hubo una sensible baja del gasto del gobierno federal en ciencia y tecnología, así como el efectuado por CONACYT (de 4,672 millones de pesos en 1970 a 2,882 MDP en 1983)(3), por este motivo se procedió a planear un conjunto de instrumentos promocionales que motivaran a la empresa privada a invertir significativamente en ciencia y tecnología.

---

(1) Informe 1982 del BID. Progreso Económico en América Latina: el sector externo. 1982,p.155.

(2) México. Exportación de manufacturas y Capitales 1970-1988, Prudencio Moreno, UNAM, 1990, pp. 17 y 23.

(3) Francisco R. Sagasti, op. cit, p. 1012.



Hay que considerar que "La Clave del financiamiento al desarrollo en ciencia y tecnología está sólo en la medida en que la empresa perciba el desarrollo tecnológico como un buen negocio, con resultados redituables, sólo así, podrá dedicar parte de su presupuesto al mismo, que combine recursos propios con financiamiento exterior" (4). A esto se le tendría que agregar que muchas empresas no dedican presupuesto para el desarrollo de la tecnología, debido a que cuentan con la coinversión de empresas extranjeras que son las que les proveen la tecnología que necesitan. Es importante mencionar que durante el período de crisis del 82' México contaba con una cooperación científico-técnica con América Latina, participaba activamente en la exportación de bienes, servicios y asesoría, principalmente a las zonas de Sudamérica, un ejemplo es el proyecto que México le presentó a Argentina en octubre de 1986, para la construcción del Gasoducto Loma de la Plata-Bahía Blanca en Buenos Aires (5) en donde participaban empresas públicas como son: IMP (tecnología), BANCOMEXT (ingeniería financiera), NAFINSA (servicios financieros), y grandes consorcios privados como son: Grupo ICA y PROTEXA (construcción).

Esto se dió por el apoyo que recibieron tanto del gobierno como de Instituciones Financieras y de Fomento a las exportaciones, logrando que se tuvieran niveles de calidad y eficiencia altos, que sirvieran para que las empresas fueran competitivas en el mercado exterior. Otros proyectos exportados eran básicamente obras de infraestructura, procesos industriales diversos, consultorías, asesorías técnicas y turísticas. Los proyectos de infraestructura se dirigían en un 100% a América Latina; mientras que los proyectos industriales se dirigían en un 73% a América Latina, en un 18% hacia los países industrializados y en un 9% hacia los países de la OPEP. Las consultorías se exportaban en un 98% a América Latina y en un 2% hacia los Estados Unidos (6).

---

(4) Francisco Medina G. "Instrumentos de política de fomento al desarrollo tecnológico nacional", citado por F.R. Sagasti y Cecilia Cook, op. cit., p. 1011.

(5) Marco A. Mares. "Presentará México a Argentina un apoyo para la construcción de un gasoducto", UNO MAS UNO, 29 de octubre 1986, citado por Prudencio Moreno p.p 27.

(6) México: Exportación de Manufacturas y Capitales 1970-1988, Prudencio Moreno, UNAM, p. 28.

## 1.6. COMPORTAMIENTO DE LAS EXPORTACIONES MANUFACTURERAS DE 1984 A 1993

El Banco de México en su informe Anual 1993, establece que las exportaciones de manufacturas mexicanas han crecido considerablemente, maneja en dicho informe un incremento del 18.5%, el cual fue producido básicamente por las exportaciones de alimentos y bebidas, tabaco, textiles, la industria de la madera, los minerales no metálicos, productos plásticos y de caucho, siderurgia, entre otros. Cabe hacer notar que en este año la producción del 7.4% y 10.1% respectivamente, debido a que últimamente en México se ha presentado una significativa e indiscriminada importación de dichos bienes, principalmente por: a) La tendencia del mexicano de considerar que los productos de importación son de mayor "status"; y b) Desarrollo de la economía subterránea que no paga impuestos ni gastos fijos y que promueven exageradamente la venta de productos de importación (aunque estos no sean de buena calidad). Partiendo de los datos antes señalados se puede decir que lo poco que se produjo en esos dos renglones económicos se destinó a la exportación.

Por otra parte en base a datos del INEGI de 1994, se elaboró un análisis en donde se realiza una comparación entre las manufacturas exportadas en 1984, época en donde todavía no entraban con tanta fuerza las maquiladoras, y 1992, 1993, en donde se supone que las exportaciones de manufacturas aumentaron considerablemente como se mencionó en el párrafo anterior. Si observamos el Cuadro 1, se puede decir que en el sector de alimentos y bebidas el incremento real, (sin tomar en cuenta las maquiladoras) es de 2.55%, lo que no es muy significativo; en el sector de los textiles se disminuye 13.84%, lo cual es un decremento considerable, pero dentro de este sector los productos derivados de hilados y cordeles del henequén han sufrido una disminución del 81.23%, lo cual nos muestra que se está dejando de utilizar los productos naturales

sustituyéndolos por productos sintéticos, lo cual baja la producción y utilización de recursos renovables.

En forma general el comportamiento de las exportaciones ha bajado, excepto en la industria de la madera la cual ha crecido; en relación a las importaciones, éstas han crecido considerablemente sobre todo en el sector de alimentos y bebidas y en la siderurgias.

De lo aquí señalado se desprende que si bien las exportaciones manufactureras de 1993 aumentaron con respecto a 1992, no sucede lo mismo si la comparación la hacemos con respecto a 1984, 10 años antes, año en que este tipo de exportaciones revistió mayor significación. Lo que nos demuestra una vez más que las estadísticas pueden ser manipuladas según los objetivos políticos y económicos que se persigan.

#### CUADRO 1 (7)

#### RELACIÓN DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES SECTORES DE MANUFACTURAS DE 1984-1993 (NO INCLUYEN LAS MAQUILADORAS)

	EXPORTACIONES		VARIACIÓN	IMPORTACIONES		VARIACIÓN
	1984	1993	%	1984	1993	%
ALIMENTOS Y BEBIDAS	557,272	571,498	2.55	162,079	430,531	165.63
TEXTILES (1)	189,821	163,545	-13.84	167,625	299,788	78.84
IND. MADERA	35,963	148,719	313.53	N/D	N/D	N/D
DER.PETROLEO(2)	592,692	500,802	-15.50	249,240	283,450	13.73
PETROQUÍMICA(2)	276,659	346,586	25.28	341,283	353,194	9.49
SIDERURGIA	643,090	573,822	-11.18	605,127	2,216,393	266.27

(1) El año que se toma es 1992 por ser exportaciones más altas que en 1993

(2) El año que se toma es 1981, debido a que las exportaciones son más altas que en 1984

N/D No disponible

(7) Elaboración propia en base a: 1) Datos del Banco de México desde 1983-1993, 2) Estadísticas de Comercio Exterior de México, INEGI, 3) Expansión, diciembre 1, enero 1, febrero 1 y marzo 1 y 4) Financiero 12 de Junio 1994.

## **1.7. PRESIONES INTERNAS Y EXTERNAS PARA LA APERTURA**

### **1.7.1. PRESIONES EXTERNAS: EL NEOPROTECCIONISMO NORTEAMERICANO**

El punto de donde surgió la necesidad de que nuestro país realizara una apertura al exterior, se explica dada la situación global de la economía norteamericana, la cual atraviesa por serios problemas, que sólo con el sacrificio de los países subdesarrollados, intenta salir de su crisis y de la recesión económica vigente hasta 1993.

Pero esto no es todo, uno de los orígenes centrales de la apertura al exterior, consiste en el creciente déficit comercial de los EUA ya que ascendió en 1990 a 110 mil millones de dólares, cuestión que les ha preocupado sensiblemente.

Esto ha generado que las posturas proteccionistas de nuestros vecinos del norte sean cada vez más severas como lo muestran las tres leyes de comercio exterior de ese país, la primera promulgada en 1079, reformada en 1984 y 1988 con un carácter más proteccionista.

La característica esencial de estas legislaciones consiste en que se considera que la industria norteamericana se enfrenta a prácticas desleales de comercio por parte de muchos países que subsidian a sus exportaciones, por lo que al descubrirse dichos subsidios la mercancía se hace acreedora a la aplicación de impuestos compensatorios. Esta es una arma que pueden esgrimir cuando así consideren necesario, esté o no justificado o comprobado.

De aquí surge el hecho de que dentro de la apertura al exterior esté contemplada la necesidad de eliminar todo tipo de subsidios a las exportaciones mexicanas, que van desde las fiscales hasta las de otorgamiento de financiamientos preferenciales más allá de los niveles permitidos internacionalmente.

Desde el ángulo de las importaciones, la Ley de Comercio y Aranceles de 1994, especifica claramente la obligación por parte de los que comercian con los EUA de abrir en mayor grado sus fronteras a las mercancías provenientes de los EUA, so pena de que de no hacerlo, quedan automáticamente fuera del Sistema Generalizado de Preferencias Arancelarias de los EUA (SGP). A su vez en la misma ley se exigen la liberalización de los servicios y la no puesta en práctica de legislaciones que reglamenten la inversión estadounidense así como la posibilidad de abrir nuevas zonas libres de comercio entre EUA y los distintos países del mundo. (8)

A su vez se elimina del SGP el criterio de no reciprocidad que es el elemento clave para dar a nuestro país trato preferencial con lo que el SGP pierde la utilidad que tenía anteriormente.

---

(8) Para mayor información puede verse la revista de Comercio Exterior, Julio de 1985 donde aparece el contenido de la Ley de Comercio y Aranceles y una crítica realizada por el Sistema Económico Latinoamericano (SELA).

## 1.7.2. LAS CARTAS DE INTENCIÓN SUSCRITAS CON EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI)

Por si aún se tienen dudas de que tanto la apertura y la liberalización comercial como el ingreso al GATT, el TLC y la desprotección a la industria nacional no obedecieron a presiones del exterior, he aquí el texto íntegro del punto 26, en donde literalmente se dice que:

"26. En las distintas fases del programa, se harán las revisiones requeridas para racionalizar el sistema de protección, incluyendo la estructura arancelaria, los incentivos a la exportación y el requisito del permiso previo para importar. La revisión, cuyos resultados serán objeto de consulta, tendrá como propósito, reducir el grado de protección para lograr una mayor eficiencia en el proceso productivo a efecto de proteger el interés de los consumidores, de mantener el empleo, de fomentar activamente las exportaciones de bienes y servicios y, de evitar utilidades excesivas por las ventajas oligopólicas que derivan del sistema de protección. Al mismo tiempo, la revisión de la política de protección tomará en cuenta las prácticas indebidas de competencia comercial que se originan en políticas de dumping y de otros países exportadores. En el marco de la política de racionalización al sistema de protección, se propiciará una mayor integración del aparato industrial mexicano con el fin de hacerlo más eficiente". (9)

---

(9) Carta de Intención 1982, p. 1209

En los puntos 25 y 26 de la Carta de Intención se establece como elemento de política económica prioritaria la apertura al exterior, más tarde se habría de instrumentar en otros planes de Estado en donde lo que se hizo en realidad fue ajustarnos a las necesidades de las leyes comerciales de los Estados Unidos y a la expansión del capital transnacional que exigía ventajas especiales para obtener altas utilidades en países endeudados. En base a estos objetivos se elaboró lo que se ha dado en nombrar cambio estructural el que implica principalmente dirigir los esfuerzos gubernamentales hacia el mercado externo en detrimento del interno.

Todos estos reglamentos no nos afectarían tanto si fuéramos menos dependientes, si el comercio exterior estuviera más diversificado y si existieran verdaderos apoyos del gobierno hacia el sector productivo - información verídica, constante y amplia de la demanda de proyectos en el exterior y agilidad administrativa para los exportadores.

### **1.7.3. PRESIONES Y ARGUMENTOS INTERNOS**

Las presiones externas pronto encontraron múltiples aliados internos, tanto gratuitos como a sueldo, que argumentaban bondades para un desarrollo excepcional de que México se modernizara y se convirtiera en una potencia exportadora de la noche a la mañana.

Estos argumentos se centran en cinco posiciones fundamentales:

1. La necesidad de eliminar la sobreprotección en una industria de invernadero, que al contar con un "mercado cautivo", sólo produce artículos de mala calidad y alto precio -slogan muchas veces rebatido

sobre todo si consideramos la mala calidad de los productos asiáticos que invaden al mundo.

2. El ejemplo de Taiwán, Singapur, Corea del Sur y Hong Kong, que han logrado enorme e insuperable crecimiento, siguiendo estos modelos.

3. La urgencia de exportar más para crecer y pagar la deuda.

4. La modernización industrial" que significa aumentar productividad, mejorar calidad y competir en lo interno y en lo externo.

5. Que el camino de México es atraer a la inversión extranjera.

Respecto a tales posiciones, sólo nos basta decir que la industria auténticamente mexicana nunca estuvo realmente protegida, porque proteger no sólo incluye fuertes restricciones gubernamentales a la importación, sino además apoyo a la planta productiva para crear artículos y servicios competitivos, dado que no se hizo lo segundo se tuvo que seguir importando ya fuera legal o ilegalmente. A su vez el ejemplo de las desventajas de la Taiwanización resulta absurdo pues se trata de pequeños países en los que se carece de industria nacional desde siempre; en donde el concepto de Patria prácticamente no existe y en donde se han logrado altas tasas de crecimiento siendo pequeñas ínsulas maquiladoras en las que sus habitantes sólo son la mano de obra barata y vienen a significarse como esclavos de su propio país.

La urgencia de incrementar exportaciones resulta en nuestros días nada más que un buen deseo ya que las potencias cada día afinan su protección y restringen en mayor grado la entrada de mercancías del exterior. Por tanto, es una falsa ilusión el suponer que están ansiosos en



el exterior por recibir las mercancías mexicanas. A su vez en los países en desarrollo existen numerosos obstáculos, cuya superación requiere de la voluntad del gobierno, de las cúpulas financieras y empresariales, como es: agilizar el sector administrativo, contar con transporte adecuado y barato, sistemas de información que hagan llegar las necesidades de importación de los diferentes países, hasta las empresas productivas más pequeñas y que éstas puedan tener acceso a apoyos oficiales verdaderos y no dádivas que más que apoyarlas las inutilizan, dar incentivos a la inventiva de nuestros trabajadores, técnicos e investigadores para que se supla la brecha tecnológica que nos separa de los países altamente desarrollados, pero no competir con ellos por tecnología sofisticada, sino que mediante nuestro ingenio logremos productos de calidad, más baratos, con tecnologías apropiadas a nuestras condiciones -utilización intensiva de mano de obra-.

Estas políticas además de fortalecer al sector exportador, coadyuvarían a fortalecer el mercado interno, tan necesario como el externo para el desarrollo económico de nuestro país. Entre la temática económica del sexenio pasado se manejó intensamente el concepto de que se necesitaba que nuestra planta productiva se modernizara para producir productos competitivos para exportar, si bien no sólo para el mercado norteamericano sino también para el latinoamericano, pero las políticas económicas establecidas pareciera que pretendieran el efecto contrario, pues el crédito para dicha modernización es inaccesible, existe un clima de desconfianza para la inversión; la especulación y las devaluaciones se han vuelto norma común, el proteccionismo comercial está en su apogeo; en pocas palabras, es en este desfavorable contexto nacional e internacional en el que se exige que por arte de magia el empresario mediano y pequeño se modernice y exporte.

## 1.8. APERTURA, MÉXICO SE ABRE AL MUNDO

La apertura al exterior en México (1983-88) fue uno de los conceptos de política económica más aconsejados por el Fondo Monetario Internacional (FMI) al gobierno mexicano, la cual se convirtió en tesis oficial, integrada dentro de lo que se llamó la política de "cambios estructurales". Por esto se entendió modernizar al país para que absorbiera la alta tecnología y se produjeran artículos competitivos nacionales, para de esta forma convertir a México en un país exportador, o como decían los funcionarios para combatir el "sesgo antiexportador".

Esto mismo se manejó imprecisamente con el concepto de reconversión industrial, que implica más o menos lo mismo, pero que privilegia a las grandes empresas y menosprecia a las medianas y pequeñas, por ser aquellas las que mayor facilidad tienen en todos los aspectos. Por consiguiente, por apertura al exterior de la economía mexicana, se entiende la modificación de la política comercial externa de México, con el propósito de eliminar la protección que se aplicó desde 1940 a la industria establecida en territorio nacional. Tal cosa con objeto de facilitar, mediante la asignación de aranceles bajos o libres del pago, la entrada de mercancías del exterior que anteriormente estaban limitadas a condiciones en su entrada al país por los llamados Sistemas de Permisos Previos. A su vez, la aceptación oficial para que la industria nacional compita en igualdad de condiciones que las mercancías del exterior, ya que se considera que ambas están a los niveles de madurez que les permitirá dar la batalla internacional, sobre la base de que, aquéllas que a lo largo de 50 años no hayan madurado, tendrán que desaparecer ante la competencia.

Se estructuró un programa de comercio exterior abiertamente librecambista, que fue el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (PROFLEX) en el que se inscribe con claridad la urgencia de liberalizar el comercio exterior, al igual que la eliminación de los subsidios a las exportaciones y de otros incentivos.

México decidió, en 1985, aceptar la firma con EUA, de un "Memorándum de entendimiento comercial sobre derechos e impuestos compensatorios" cuya característica esencial consistía en comprometer México a no aplicar ningún subsidio a sus exportaciones, a fin de no violentar al Congreso estadounidense a denunciar estos hechos. En caso de resultar culpable el exportador nacional, se le aplicarían sanciones compensatorias, este memorándum se consideró como un acuerdo leonino, pues prácticamente implicaba un sinnúmero de prohibiciones contra México, con el fin de proteger a la industria norteamericana.

En pocas palabras, desde el punto de vista conceptual, la apertura la exterior de México, significa abandonar de una manera muy acelerada (como lo vemos en el ejemplo del TLC donde el tiempo de desgravación máximo es de 15 años, tiempo en el que muchas industrias mexicanas aún no tendrán la capacidad tecnológica que las haga competitivas), la tesis proteccionista que sustentaron las políticas comercial y de industrialización en más de cuatro décadas y sustituirlas por una doctrina librecambista, sólo que en el momento justo en que las condiciones de comercio internacional son precisamente las opuestas o sea proteccionistas y de manera muy especial las potencias como EUA, Europa y, sobre todo Japón, están abrazando en todo su esplendor las tesis modernas del neoproteccionismo.

Por otro lado existe otro elemento que caracteriza, en el caso de México, a la apertura al exterior, y es la política de atracción y simplificación de trabas para la inversión extranjera directa, que hoy día puede ser de 100 por ciento del exterior y sin reglamentación que vaya más allá de no introducirse en áreas estratégicas en las que sólo el Estado puede participar -sector que cada día se reduce considerablemente-.

La apertura al exterior es algo que va más allá de una política aislada o puramente coyuntural. Obedece a toda una estrategia perfectamente diseñada por

el gobierno norteamericano para que los países subdesarrollados se plieguen a los intereses de ese país y ajusten sus políticas hacia los objetivos centrales de asegurar el pago de la deuda externa por un lado y por el otro incrementar sus compras a la Unión americana. Con esto, países como México se ven seriamente afectados en cuanto que se reduce la planta productiva, se desmantela la política de promoción de las exportaciones y se sustituyen por otra de apoyo esencialmente a las importaciones (10) y se acelera la liberalización de la economía en todos los órdenes consolidándose el modo neoliberal.

Por tanto, los argumentos a favor de la apertura al exterior fueron, sólo en el mejor de los casos, ilusiones de personas que esperaban ver incrementadas nuestras exportaciones, pues suponen que en el exterior las esperaban con los brazos abiertos.

Con los planes de la apertura se toman medidas para alentar exportaciones a costa del peso mexicano, es curioso notar que se eliminaron subsidios a las tortillas, pan y al Metro, pero aumentaron éstos a las exportaciones, a través de la devolución de impuestos a importaciones y tasa cero a empresas de comercio exterior. Compañías como las automotrices se vieron ampliamente beneficiadas y más tarde, se habría de otorgar un premio fiscal especial a empresas altamente exportadoras (Altex), de las cuales sólo las grandes transnacionales se vieron beneficiadas. (11)

---

(10) Tal cuestión se pone en evidencia con la desaparición del IMCE en noviembre de 1985 y el fortalecimiento de la SECOFI, acorde con los lineamientos del GATT.

(11) Se crearon beneficios especiales a empresas altamente exportadoras (Altex) desde octubre de 1987 se les eximió la ampliación de plazo para cumplir con la venta de divisas al Banco de México, libres permisos de importación, devolución de IVA y rebaja en servicios telefónicos y de Telex. (Excelsior 23 agosto, 1988)

Tal parece que en México la conciencia histórica no existe, una y otra vez caemos en el mismo lugar común; elevado déficit de comercio exterior, déficit gubernamental, devaluación de la moneda y obtención de nuevos créditos para iniciar el círculo vicioso, a esto hay que añadir que cada vez es más numeroso el grupo de los ricos sexenales y más cuantiosas las fortunas que amasan y que no contribuyen al proceso productivo nacional, sino que se suman a los recursos de las potencias para fortalecerlas y darles mayor poder para que ahoguen con sus exigencias a los países como México

## **1.9. TRATADOS Y ACUERDOS EN DONDE MÉXICO PARTICIPA**

Los tratados de libre comercio persiguen como fin inmediato eliminar las barreras arancelarias y no arancelarias que obstaculizan el comercio entre países, así como estimular una mejor relación comercial a partir de reglamentar e institucionalizar algunos de los mecanismos dados en una relación de esta naturaleza. Visto desde esta perspectiva, pareciera mostrar que las posibilidades que se abren con el establecimiento de un TLC conducirán a un beneficio mutuo para los países que lo suscriben, no sólo en el aspecto comercial sino impactando a las relaciones económicas en general, así como a la estructura productiva de los signatarios, ya que el razonamiento es: crecimiento de comercio que a su vez es incremento de bienes exportables, impacto en oferta y demanda, incentivo a la inversión, incremento del empleo y, por lo tanto, crecimiento económico general. Sin embargo, la suscripción de los tratados se establece sobre bases concretas, estructuras productivas disímiles, poco complementarias y desarticuladas, con intereses muy específicos de poder económico e inmersos en un proceso de regionalización liderado por una perspectiva de integración acorde con los intereses de los grandes capitales nacionales y de las grandes empresas transnacionales, lo que lleva a resultados distintos de los probablemente esperados.

### **1.9.1. GATT ACUERDO GENERAL DE TARIFAS Y ARANCELES**

La estrategia exportadora global permitió que en 1986 México ingresara formalmente al GATT y se liberaliza más la ley de Inversiones extranjeras con la resolución 14 que permite la inversión foránea en empresas mexicanas sin ser consideradas extranjeras, sino neutras ya que fomentaba el desarrollo con capital de riesgo, y la resolución 15 que permite a pequeñas y medianas empresas extranjeras invertir en México

sin trámites de autorización. Desde el punto de vista conceptual el ingreso a este organismo, sólo vino a significar la institucionalización a nivel internacional de la apertura de México al exterior en el aspecto comercial y de inversión, vinculado a los compromisos contraídos con el FMI. (12)

El ingreso de México al GATT vino a ser la integración en un modelo de dependencia externa, la última pieza del rompecabezas para que se pudiera dar la integración de un Mercado Común de América del Norte o TLC.

A partir del 1 de Enero de 1995 la Organización Mundial del Comercio sustituyó al GATT. Cuyos objetivos dentro de las relaciones comerciales y económicas de los países miembros están: incrementar la producción e intercambio de bienes y servicios, lo cual permitirá aumentar el empleo y el ingreso.

### 1.9.2. TLC MÉXICO, ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ

En los últimos 20 años Estados Unidos ha disminuido su participación en el comercio mundial, Europa ha ido fortaleciendo su mercado común, Japón junto con los Tigres asiáticos han doblado su presencia en el mercado mundial. Debido a esto un TLC significa la asociación con un país que busca desesperadamente crear condiciones que le favorezcan en su competitividad internacional.

---

(12) El ingreso al GATT, 1986: Imposición Neoliberal del Exterior, Arturo Ortiz Wadgymar, 1984, p. 64

La tendencia de esta formación de bloques económicos en otras partes del mundo obliga a Estados Unidos a intentar fortalecerse a través de una mayor integración con sus vecinos, por lo cual México se ve de una u otra forma obligado a ingresar en esa formación de bloques. Por otra parte, el elemento del lado mexicano vinculado con la disposición para alcanzar un tratado de libre comercio con Estados Unidos consiste, en la ocurrencia esporádica, pero nunca sostenida y estructurada de concebir que de ambos lados de la frontera existieran políticas por aplicar compatibles y convergentes con los intereses nacionales de los dos países.

En 1990 se hace pública y abierta una nueva fase de integración forzada a la economía de Estados Unidos, que consiste en una primera etapa, en la formulación de dicha integración mediante la creación de un mercado común de América del Norte, el cual había sido rechazado sistemáticamente por distintos gobiernos mexicanos, cabe hacer notar que el debate de un TLC, tiene ya mucho que se inició ya que a fines de febrero el Sr. José Córdoba y Jaime Serra fueron a Washington a iniciar la negociación.

Nuestras autoridades varias veces reiteraron que en las negociaciones del TLC se buscó promover los intereses de México respetando los mandatos de la Constitución y la soberanía del país. Contando con la participación de representantes de los sectores obrero, campesino, empresarial y profesional, dándose así una perspectiva más amplia. Pero cabe hacer notar que realmente el TLC se negoció desde el marco de referencia del interés del principal acreedor, esto es, en base a la proyección de poder de EUA y en mucha menor cuantía de los otros acreedores. También es bien conocido que dichos representantes sólo son comparsa para justificar acciones oficiales que pueden o no ser benéficas para nuestro país.



## **II. ÉPOCA ACTUAL**

### **2.1 PRACTICA DEL COMERCIO EXTERIOR**

#### **2.1.1. POLÍTICA COMERCIAL**

Para el funcionamiento de cualquier Política Comercial se requiere una instrumentación adecuada a los objetivos globales. Se debe de poner especial cuidado en la instrumentación de los distintos mecanismos tanto fiscales como reglamentos, procedimientos administrativos y esfuerzos de promoción. De una coordinación funcional de todos ellos, resultará un comercio exterior organizado o viceversa.

México siempre ha buscado fomentar sus exportaciones como objetivo global en materia política comercial, existiendo siempre problemas de coordinación técnico-administrativa, llevando hacia la dispersión en numerosos organismos los esfuerzos de la implantación de la política comercial a corto y largo plazo.

La responsabilidad de la política comercial siempre ha recaído en diversos organismos, por ejemplo la Secretaría de Comercio, la de Hacienda y Crédito Público, Relaciones Exteriores,...etc. que por no mantener perfecta coordinación en sus acciones a menudo duplican funciones, creando trabas administrativas que desalientan al exportador.

## **2.1.1.a INSTRUMENTOS FISCALES**

Constituyen la parte medular de la política comercial, es la aplicación de impuestos diversos al comercio exterior mejor conocidos como aranceles, los que resultan restrictivos si sus tasas son altas y de fomento si son bajas.

Estos instrumentos son coordinados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, conservando nexos con la Subsecretaría de Comercio Exterior para el establecimiento y cobro de los aranceles.

## **2.1.1.b INSTRUMENTOS ADMINISTRATIVOS**

Es en estos donde SECOFI juega el papel de ventanilla única, con el objeto de evitar duplicidades en los trámites. Se realiza a través de las Subsecretarías de Comercio Exterior y su dependencia de Dirección de Controles al Comercio Exterior.

Los instrumentos administrativos los establece básicamente la Subsecretaría de Comercio Exterior y de su Dirección de Control de Comercio Exterior, estrechamente vinculados a otros organismos como el Banco Nacional de Comercio Exterior y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como a otros organismos afines.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), participa significativamente en cuanto al aspecto recaudatorio, administración y control de aduanas, formulación y aprobación de leyes y de códigos fiscales, y la administración de las zonas y perímetros libres.

**La Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), también es consultada en relación a la necesidad de importar determinados productos agropecuarios o reducir algunas exportaciones.**

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), interviene en el aspecto administrativo de comercio exterior, ya que mantiene bajo su tutela la administración de los puertos, así como su vigilancia, mantenimiento y sus expansiones futuras. Tiene la supervisión de diversas compañías navieras nacionales y de embarcaciones extranjeras. Es la encargada del control, fijación y aprobación de normas y tarifas para los transportes por tierra, aire y mar. Resuelve y promueve para provecho del comercio internacional las vías de comunicación por correo, telégrafos, microondas y télex.

El Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI), que depende de la Secretaría de Comercio, se encarga de presentar debidamente, clasificada y ordenada, toda la información estadística de comercio exterior.

La Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), juega un papel central en la regulación y control de las importaciones de alimentos básicos, pues es la encargada de importar maíz, frijol, oleaginosas, leche,...etc.

### **2.1.2. SECOFI**

Dentro del sector de comercio exterior, su tarea principal consiste en promocionar y propiciar las exportaciones hacia los mayores mercados que están concentrados en los socios comerciales de México. Pero también pone en práctica proyectos específicos, como por ejemplo:

## **buscar la integración de un bloque económico de microempresas**

exportadoras en el sudeste de México, a fin de que estén en condiciones de penetrar y competir en mejor posición en el mercado de Estados Unidos. Por otra parte considera la búsqueda de nichos de mercado en Centro y Sudamérica, principalmente en los países con los que México suscribió acuerdos de comercio, representa una alternativa viable para buscar el crecimiento del sector exportados. En la nueva política de promoción a las exportaciones se pondrá especial énfasis a la desregulación, sobre todo a nivel municipal y estatal. Incluyendo en dicha desregulación una modernización del aparato tributario.

En reuniones realizadas como empresarios de Aguascalientes quedó por sentado que las diversas dependencias que promueven el comercio exterior, en especial BANCOMEXT, tienen como objetivo durante 1995 concentrar sus recursos en apoyos a las pequeñas y medianas empresas. De igual forma se tiene previsto poner en marcha un agresivo programa de fomento industrial y promoción de las exportaciones, basado en tres líneas de acción: desregulación, simplificación y apoyo sectorial; en donde se dará un seguimiento puntual a los proyectos de ventas al exterior, de acuerdo con la información y los trabajos que BANCOMEXT realiza, para garantizar la concreción de los planes y evitar que se pierdan en el proceso. Por otra parte se pondrá especial cuidado en aquellos sectores y empresas viables, cuyos resultados han contribuido al crecimiento no sólo de la productividad, sino de las mismas exportaciones.

En abril de 1995, SECOFI presentó una nueva política de fomento a las exportaciones que incluyó programas sectoriales e imposición de barreras arancelarias temporales a importaciones asiáticas. Para estos momentos hay en puerta 5,000 iniciativas para proyectos de exportación, de los cuales 40% se relacionan con inversión extranjera directa (IED) y el

resto con intercambio comercial. Algunos de los nuevos proyectos de inversión están relacionados con áreas como petroquímica, donde hay interés de inversionistas de Japón, Gran Bretaña, Estados Unidos y Canadá. En estos proyectos están consideradas plantas petroquímicas localizadas en Coatzacoácos, Veracruz y Altamira.

En materia comercial hay planes con naciones como Polonia y Rumania, además de Centroamérica y actualmente en Secofi se están elaborando planes sectoriales de promoción a las exportaciones, sobre todo en las industrias textil, del calzado y del vestido.

### **2.1.3. FINANCIAMIENTO**

La mayoría de las operaciones de comercio exterior son a crédito lo que incrementa los costos, por lo que el financiamiento de estas operaciones es de vital importancia; por este motivo BANCOMEXT asume un papel muy importante dentro del PROFIEX.

#### **2.1.3.a BANCOMEXT**

BANCOMEXT surge con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de las reservas monetarias del país, debido a una necesidad de fortalecer la balanza de pagos a través del fomento de las exportaciones. BANCOMEXT se enfocó inicialmente en los productos agrícolas, creándose colateralmente la Compañía Exportadora Mexicana (CEIMSA), como filial al gobierno en apoyo a las actividades de comercio exterior, en beneficio de los productores de artículos de exportación.

BANCOMEXT es el apoyo más fuerte del comercio exterior de México al financiar a los exportadores a través de descuentos bancarios,

préstamos directos, préstamos prendarios, financiamientos simples o en cuenta corriente, y préstamos de habilitación o avío. Realiza también funciones de centro coordinador y promotor de comercio exterior, de asesoría, de organización de ferias promotoras de exportaciones y centro de información en comercio exterior. Ante la intensa competencia por obtener recursos financieros de los diversos sectores económicos BANCAMEX está preparando planes para obtener prioridad en la captación de esos recursos y destinarlos hacia la pequeña y mediana empresa, que dados los cambios en la economía requiere de fuertes apoyos financieros para incursionar en el sector exportador. BANCAMEX cuenta todavía con una rápida capacidad de adaptación para responder a estos retos.

Los cambios dados en los últimos años, como lo son políticas económicas de apertura, globalización y libre comercio, han hecho que las necesidades de las empresas exportadoras sean mucho más grandes y amplias que antes.

La estrategia de BANCAMEX para 1994, fue el de asociar compañías medianas con el fin de que logran compartir los canales de financiamiento, comercialización y distribución y así generar economías y mayores volúmenes de producción orientados al mercado externo y lograr los estándares de competitividad. Para el año pasado se consideraba otorgar financiamiento a la exportación, al desarrollo de sistemas y de nuevos productos; no habiéndose comprobado si esto se logró poner en práctica dadas las condiciones de inestabilidad política y los cambios económicos que México ha experimentado hasta el momento.

En los últimos meses se ha desatado una corriente de cambios en las estructuras del mismo BANCAMEX lo que se ha informado por los

diferentes canales de comunicación, estas modificaciones pueden dar a BANCOMEXT el impulso definitivo para que se convierta en el verdadero impulsor de las exportaciones mexicanas, mismas que se visualizan como substanciales contribuyentes al desarrollo económico de nuestro país.

En el marco de la reunión del Pacto para el bienestar, la estabilidad y el crecimiento, BANCOMEXT estableció que los recursos se destinarán para financiar la producción y comercialización de productos agropecuarios, ya sea en pesos o en dólares; además puntualizó que se financiará a aquellos proyectos de inversión que sean altamente generadores de divisas. "A través de este tipo de apoyos se busca dar prioridad a los procesos productivos, con su equipamiento de los productores del sector".

Gilberto Jiménez presidente del Consejo Consultivo del Consejo Nacional de Exportadores explicó que NAFIN y BANCOMEXT han expresado una intensión firme de apoyar este año a las empresas que ya exportan y a las pequeñas y medianas que podrían hacerlo, sin embargo, por otro lado, según Humberto Simoneen Vicepresidente de la Asociación Nacional de Exportadores e Importadores de la República Mexicana, BANCOMEXT está completamente paralizada, a pesar de que debería estar diseñando nuevas estrategias de promoción (13), y por otra parte Jorge Kondo López expresó que BANCOMEXT mantenía detenidos los financiamientos refaccionarios para los exportadores agrícolas, aún antes de que se diera la devaluación.

---

(13) Olivas, Mireya. El Economista. 01 febrero de 1995

### **2.1.3.b CARTA DE CRÉDITO DOMESTICA**

La Carta de crédito establecida como apoyo financiero a los exportadores indirectos, tiene como objetivo principal el otorgar financiamiento oportuno, suficiente y a costo competitivo a los proveedores de las empresas exportadoras, a través de las sociedades nacionales de crédito.

### **2.1.4. FOMENTO Y PROMOCIÓN**

En teoría los programas gubernamentales deben ser instrumentos efectivos de promoción, sencillos y de aplicación general; para colocar a los exportadores en condiciones de operación semejantes a las de sus competidores en el exterior, sin embargo, esto en México no funciona, ya que para cualquier tipo de trámite se necesitan demasiados documentos, los cuales muchas veces al proporcionarlos ya son obsoletos, lo que ocasiona dar las acostumbradas "mordidas".

Estos programas gubernamentales son:

#### **1. ALTEX.**

El programa de empresas altamente exportadoras (ALTEX), agrupa a las 690 principales empresas exportadoras del país. Los beneficios más importantes son: La devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en un período máximo de 5 días; I instalación gratuita del Sistema de Información Comercial de México; facilidades en el despacho aduanero y prioridad en los trámites administrativos ante otras secretarías.



## 2. ECEX.

El programa de empresas de comercio exterior o comercializadoras (ECEX) concentra a las empresas especializadas en la comercialización integral de productos de exportación. Este tipo de firmas recibe, de forma automática, tratamiento de ALTEX, con la posibilidad de suscribir Programas de Importación Temporal para Producir Artículos de Exportación (PITEX) en proyectos específicos.

## 3. PITEX.

El programa de importación temporal para producir artículos de exportación (PITEX) permite a los exportadores importar, libre de aranceles, materias primas, partes y componentes, maquinaria y equipo, cuando éstos se incorporen al producto de exportación.

## 4. FEMEX.

Programa oficial de exposiciones. Las ferias y exposiciones de productos de exportación son eventos efectivos de promoción de exportaciones y generan importante derrame de divisas en las comunidades donde se ubican. Los apoyos recibidos son de financiamiento, promoción en el extranjero y asesoría, organización de misiones de compradores, entre otros.

## 2.2. POLÍTICA SALINISTA EN LAS EXPORTACIONES: NEOLIBERALISMO

Ante una dudosa y controvertida elección, Carlos Salinas de Gortari fue declarado presidente electo para el período 1988-1994, tocándole un país en crisis y con severos compromisos internacionales adquiridos durante la etapa de su antecesor.

Hacia el último trimestre de 1988 las cosas se complicaron internacionalmente, pues al término de la guerra Irak-Irán, estos países se reintegraron en gran escala al mercado petrolero generando junto con Arabia Saudita una sobreoferta de crudo, lo que generó que sus precios bajaran para beneplácito de las potencias hasta a 10 dólares por barril, por tanto México tuvo que volver a pedir prestado para hacer frente a sus compromisos.

Por otro lado, el peso estaba sobrevaluado, ya que el dólar barato propició una explosión de las importaciones y redujo la competitividad de las exportaciones, es igual de malo y peligroso que el peso esté subvaluado como sobrevaluado, ya que existen ciertos topes los cuales si se rebasan pueden ser a la larga contraproducentes, provocando entre otras cosas, falta de competitividad a las exportaciones y se vuelven poco redituables los ingresos de los trabajadores migratorios, así como el turismo.

Ante tal situación, Carlos Salinas de Gortari tomó el poder, y en lugar de revisar la política cambiaria para disminuir las presiones sobre el sector externo y las reservas internacionales, procede a vender las grandes empresas públicas y a liberalizar más la economía para generar condiciones de confianza a fin de que el capital fluyese para financiar el déficit externo y la política cambiaria antiinflacionaria. Esto se puede, en cierto modo, explicar si nos vamos a lo establecido en el Plan Brady en el cual se señala que si los países de América

Latina requieren recursos externos deben promover su entrada vía privatización de empresas públicas, liberalización económica y modificando las leyes de inversión extranjera para otorgar facilidades a éstas; acciones que México implementó.

El sexenio bien podría bautizarse como el gobierno del TLC, ya que puede decirse que la política económica giró en torno a su aprobación; por esta razón se adoptó una postura internacional con EUA de abierta sumisión, lo que ha implicado un nulo poder negociador frente a posturas agresivas de ese país, que siempre han sido cotidianas, tales como proteccionismo, abierto y disfrazado, como la guerra del atún y, desde luego, la inhumana cacería de nuestros trabajadores migratorios ante una cada vez más brutal patrulla fronteriza lo que ha generado reacciones de protesta por parte de trabajadores mexicanos, especialmente en Ciudad Juárez y Tijuana.

Lo que nos dejó el neoliberalismo es beneficio para pocos y malestar de muchos, de hecho la evaluación global del neoliberalismo en México resultó ser una de las grandes polémicas a nivel nacional, ya que el sector beneficiado se encargó, por conducto de los medios masivos de difusión, de presentar triunfalmente los éxitos macroeconómicos, tales como las bajas tasas de inflación, el saneamiento de las finanzas públicas, así como un tipo de cambio estable aunado a la afluencia de inversión extranjera que nivelaba el déficit de la balanza de pagos. Todo esto se tradujo en lo que llamaron "confianza" entre los inversionistas nacionales y extranjeros, este modelo les dió como nunca ganancias, al grado de coloca a 24 grandes empresarios mexicanos beneficiados con la privatización de los bancos y de algunas paraestatales, dentro de los primeros lugares de potentados a nivel mundial; obviamente éstos exigirían continuidad del modelo e incluso llevarlo hasta sus últimas consecuencias.

No obstante, la otra cara del mismo modelo se reflejó en la agudización de severos problemas económicos y sociales de los cuales la inmensa mayoría de

los mexicanos aparecieron como víctimas. Estos problemas se reflejaron a lo largo del sexenio, pero con mayor fuerza hacia el primer semestre de 1994.

Haciendo un balance general durante el sexenio de Salinas de Gortari, veremos las acciones que tomó y los efectos que tuvieron esas acciones en la economía mexicana:

1. Se desaceleró el aumento de los precios. De un 180% en febrero de 1988 a un 7% a finales de 1994. De no haberse instrumentado un plan antiinflacionario de las características de los llamados "pactos", con todos sus errores, la inflación podría haber llegado a 400 ó 500 por ciento en la década de los 90.

2. De un déficit presupuestal de un 16% en 1987 en el sector público, ya no hubo déficit en los últimos tres años. El presupuesto está equilibrado.

3. De un crecimiento anualizado del medio circulante, causa eficiente de la inflación, de un 140% a finales del sexenio pasado, crece a un promedio menor al 10% en el año de 1994.

4. Las exportaciones petroleras, que llegaron a representar las tres cuartas partes de las exportaciones, ahora sólo significan el 12%.

5. La deuda interna, que absorbía en 1988 el 44% del gasto público, en 1994 sólo consumió el 10%.

6. Se renegoció la deuda externa y se incorporaron los intereses al capital dándose más plazo para pagarle al sector público. La deuda neta del sector público pasó de un 68% a un 22% del producto bruto interno (PIB) desde 1988 hasta 1994.

7. La tasa de interés de los valores gubernamentales terminará este sexenio en aproximadamente un 14%, contra más del 100% a finales del gobierno anterior.

8. Se firmó un contrato de libre comercio con Estados Unidos y Canadá, que creó el mercado más grande del mundo.

9. Se simplificaron y adaptaron a la apertura 15 artículos constitucionales y 214 leyes y reglamentos. Hay 22 códigos menos en 1994 que en 1988.

10. Se privatizaron 361 empresas estatales (bancos, teléfonos, siderúrgicas, etc.). De 50 ramas económicas en que participaba el estado como inversionista, se retiró completamente de 21.

Estas cifras se dicen rápido, parecieran fáciles, sin embargo implican uno de los ajustes más profundos logrados por un gobierno en tan poco tiempo. No se trata simplemente de correcciones neoliberales, sino lógicas y necesarias para desburocratizar a México, hacerlo competitivo y poder iniciar un aumento de los niveles reales de vida de la mayoría de la población.

Sin embargo esto tuvo un alto costo e implicó desajustes, tales como:

1. Aunque el gobierno sostiene que el poder adquisitivo de los salarios industriales aumentó por arriba de la inflación y da cifras, la mayoría de los mexicanos recientes el deterioro del nivel de vida durante este sexenio, buena parte de la población perdió o sólo mantuvo su poder adquisitivo. En unos casos es efecto de una menor inflación, que termina con el espejismo del aumento de ingreso y en otros la pérdida es real.

2. El desempleo abierto, según las mismas cifras gubernamentales, creció en los últimos seis años. El Estado proclamaba que las inversiones directas proporcionarían nuevos empleos, pero no manejaba a todos aquellos que perderían su empleo debido al cierre de empresas pequeñas y medianas, a consecuencia de la apertura comercial.

3. El peso se sobrevaluó. Según diversos estudios su sobrevaluación en relación al dólar andaba entre el 20 y 30%, aunque los flujos de capitales (inversión financiera y directa) hicieron innecesario correcciones drásticas de esa sobrevaluación.

4. La brecha entre importaciones y exportaciones se agrandó. De un déficit en balanza comercial de 2.600 millones de dólares en el 88, terminará el 94 con uno de 26.000 millones de dólares aproximadamente.

5. El crecimiento económico (2.8% promedio anual), si bien fue mayor que el sexenio pasado, no fue tan alto como había programado el gobierno, lo que creó falsas expectativas en muchas empresas. Además, es un incremento que con menos riesgos sociales se ha logrado en anteriores sexenios.

6. El equilibrio presupuestal se logró en parte con un terrorismo y presión fiscal, que aumentó el número de causantes no asalariados en 222%. Las leyes fiscales redujeron los deducibles y complicaron el pago de impuestos, incrementaron los costos de cientos de pequeñas y medianas empresas y generaron la quiebra de centenares. La traída y llevada simplificación administrativa sólo quedó en las mentes de los funcionarios, si no, que le pregunten a tantas y tantas empresas que aún queriendo no pueden estar al corriente por las constantes modificaciones tributarias.

7. Mayor presión fiscal, recesión en el 93 y 94, apertura y altos costos de financiamiento pusieron en aprietos a miles de empresarios, que tienen el agua al cuello y no sienten todavía que las correcciones macroeconómicas se traduzcan en una mejoría, para sus empresas.

Finalmente nos queda decir que la responsabilidad de los actos efectuados al iniciar el sexenio de Ernesto Zedillo, no sólo son de él puesto que muchos males se arrastraban de tiempo atrás; lo mejor que le queda a Zedillo hacer, es lograr

que las reformas "macro" se traduzcan en claros beneficios "micros" para la mayoría de los mexicanos.

## 2.3. LOS SUCESOS DE 1994

### 2.3.1. LA REBELIÓN ARMADA DE CHIAPAS

Apenas a unas horas de que triunfalmente entrara en vigor el Tratado de Libre Comercio con lo que los grupos en el poder iban a festejar el ingreso de México al "primer mundo", se desató una rebelión armada en los Altos de Chiapas, por conducto de un grupo guerrillero denominado "Ejército Zapatista de Liberación Nacional" (EZLN), bajo las órdenes de un caudillo de nombre Subcomandante Marcos. Ellos entre otras cosas le declaraban la guerra al ejército mexicano y pedían la destitución de Salinas a cambio de un gobierno provisional. Se decían zapatistas porque se identificaban con los ideales del caudillo del Sur en materia de justicia agraria. Este grupo, tomó el 1 de enero de 1994 el municipio de San Cristóbal de las Casas, más tarde Ocosingo y las Margaritas; todos ellos poblados aledaños a la selva Lacandona, en donde las condiciones naturales de pobreza y marginación se habían agravado con la caída de los precios del café, el plátano y la veda de la madera, aparte de que con las reformas constitucionales al Artículo 27 se daba por terminado el reparto agrario y, prácticamente, se dejaba el ejido al libre juego de las fuerzas del mercado en las que los grandes latifundistas y especuladores de bienes raíces tenían un poder enorme.

Estos sucesos fueron una desagradable sorpresa para el gobierno y las clases beneficiadas por el modelo neoliberal, ya que nunca se imaginaron que cosas como éstas ocurrieran en México. Esto incidió muy negativamente sobre la Bolsa Mexicana de Valores que se desplomó en cerca de un 7% en esos días, creándose un clima de tensión y desconfianza en especial en los bancos y en la inversión extranjera, depositada en distintos instrumentos en el sistema financiero mexicano.



Para atender el problema, el gobierno envió inmediatamente a miles de soldados a aplastar por la vía violenta la sublevación. Sin embargo, la prensa extranjera empezó a reproducir abusos y violaciones de los derechos humanos cometidos por el ejército que se difundió mundialmente con lo que la imagen de Salinas se deterioró en detrimento de la confianza de los inversionistas. Por ello se procedió a nombrar un Comisionado para la Paz y la Reconciliación, que empezó a tener pláticas con el EZLN y se ganó tiempo hasta junio de 1994 cuando el plan de paz propuesto por el gobierno fue rechazado por los guerrilleros, por considerarse sólo promesas demagógicas que estarían muy lejos de cumplir.

El hecho es que todo el primer semestre del año, estuvo bajo difíciles condiciones, lo que contribuyó a la inestabilidad bursátil, falta de confianza, dolarización que presionaba sobre el tipo de cambio, aunado a una recesión generalizada en 1993, en donde la economía sólo creció en un 0.4%.

Aunado a lo anterior existió una economía deprimida durante todo el año de 1994. Esta recesión trajo como consecuencia, un mercado interno deprimido, pues los empresarios se quejaban de las bajas ventas. A diario salían en los periódicos noticias de quiebras de pequeñas y medianas industrias, que fueron las que en mayor grado sintieron los efectos del neoliberalismo en materia de competencia desleal de productos extranjeros que los desplazaron del mercado; créditos caros; carteras vencidas; terrorismo fiscal; el impuesto del 2% sobre los activos; pagos altísimos al seguro social, Infonavit, SAR, y finalmente, contracción de las ventas internas. Puede decirse que uno de los grandes perdedores del neoliberalismo, fueron la micro, pequeña y mediana empresa.

## 2.3.2. VIOLENCIA ELECTORAL; ASESINATO DE COLOSIO, MARCHAS Y PROTESTAS

Aunado a este cuadro de recesión generalizada, inseguridad pública sin control y en aumento; el desempleo, subempleo, quiebra de empresas e inestabilidad bursátil, en marzo de 1994 se dio uno de los más penosos e inexplicables sucesos desde los años veintes. El asesinato público, a la luz del día y en medio de una multitud, del candidato del PRI a la Presidencia de la República, Luis Donald Colosio, hizo cimbrar al país en su conjunto.

Esto se complicó con el problema de Chiapas aún no resuelto, por lo que la Bolsa de Valores volvió a resentir una caída de graves proporciones. Esto revela que México y ano era el mismo, que el México bronco de la etapa revolucionaria y los excesos neoliberales, habían conducido a esto en su afán de acumular más riqueza. El hecho es que aceleró el clima de violencia e inseguridad aunado a que durante todo el sexenio hubo casi a diario en distintas partes del país, marchas de protesta, bloqueos de calles y carreteras; tomas de edificios; plantones, asesinatos de miembros de la oposición, incluyendo a un ex-candidato a la presidencia y más agitación política, de lo que se tiene cifras verdaderamente alarmantes (14).

---

(14) En 1993 asesinaron a un cardenal de la Iglesia de apellido Posadas, con móviles abiertamente políticos, aún cuando se vinculó su muerte con narcotraficantes. Esta muerte aún no está aclarada. También se desataron los secuestros de ricos comerciantes, latifundistas, prominentes hombres de negocios, agricultores, ganaderos y otros magnates, que también resintieron el efecto de esta inseguridad pública. Los rescates que se pedían por liberarlos eran multimillonarios.

### 2.3.3. EL ASESINATO DE FRANCISCO RUIZ MASSIEU

El Secretario General del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Francisco Ruiz Massieu, es asesinado pocos meses antes de que se efectuara el cambio presidencial y bajo condiciones muy inestables de la economía mexicana; los móviles que se manejan son los que aunados a los acontecimientos mencionados en los capítulos anteriores y a la política económica que se ha manejado desde hace varios años, provocaron un ambiente de desconfianza y salida de divisas; estos móviles son de carácter político, se dice que los asesinatos de Colosio y Ruiz Massieu exhiben un cambio sustantivo en los procedimientos políticos de la clase gobernante: el crimen político para mantener el poder. Se maneja información acerca de una conspiración interna de lucha de grupos, de pelea a muerte por el poder. De igual forma se habla de la intención de generar un cambio dentro del partido oficial, pero este cambio afecta intereses de grupos políticos fuertes. La sociedad reclama el esclarecimiento de este asesinato, pues el país reclama justicia, seguridad pública, certidumbre, cambios, reclama políticos que enfrenten con conciencia las responsabilidades de sus acciones para poder seguir siéndolo (15).

Los asesinatos de los priístas tienen similitudes de origen: la separación PRI-gobierno y la negociación política con la oposición ), por tanto hay que entender que la política, en México, no se hace con gente, se hace con dinero: el poder se compra y con ello se pretende volver a la época más bárbara de México, pero con una metodología modernizada, de aquí surge el hecho de que ante obstáculos que alteren el flujo de poder, éstos se verán eliminados.

---

(15) Gerardo A. de Alba, Proceso 935, Oct. 9

Los asesinatos de los priistas tienen similitudes de origen: la separación PRI-Gobierno y la negociación política con la oposición, por lo tanto hay que entender que la política, en México, no se hace con gente, se hace con dinero: el poder se compra y con ello se pretende volver a la época más bárbara de México, pero con una metodología modernizada, de aquí surge el hecho de que ante obstáculos que alteren el flujo de poder, éstos se verán eliminados.

#### 2.3.4. DESEMPLEO ABIERTO Y SUBEMPLEO

Sin duda, uno de los efectos más claros del neoliberalismo sigue siendo el desempleo que se deriva por un lado del cierre de gran número de medianas y pequeñas empresas que utilizaban como primordial factor de producción la mano de obra y por otro lado el proceso de la llamada "racionalización" de las empresas, las cuales para ahorrarse salarios y reducir costos hacen frecuentes recortes de personal, a la vez que aprovechan en su beneficio los bajos salarios que se consideran no deben ser inflacionarios. Las políticas de adelgazamiento del Estado, generaron recortes de personal en las oficinas gubernamentales. A su vez, con la privatización, muchas empresas paraestatales redujeron personal y no crearon plazas nuevas.

Todo esto aceleró el desempleo abierto y disfrazado y fue el factor que generó uno de los más graves cánceres del neoliberalismo que aparte de la delincuencia, se suma a otro problema llamado el "ambulante", o "economía informal", o "subempleo". Sobre ese punto están por demás las cifras, pues sólo había que ver las invasiones de las calles por miles de puestos ambulantes, que definitivamente dieron a la ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Tijuana, Puebla y otras ciudades un aspecto verdaderamente lacerante, Basura, congestionamientos urbanos,

inseguridad, comidas antihigiénicas, ratas, contaminación y a fin de cuentas miseria.

Hubo muchos cálculos de la economía informal, el hecho es que se reconoció un 4% de desempleo abierto y el subempleo de cerca del 30% de la fuerza de trabajo, cifras verdaderamente conservadoras e imprecisas como las que presentó el INEGI sobre una Encuesta de Empleo y Desempleo en México durante 1987-1990, en donde el criterio para determinar que una persona era un desempleado era el que..."El tiempo de trabajo mínimo para considerar a una persona empleada es de una hora a la semana" (16). Es claro que con ese criterio todos los ambulantes resultaron ser trabajadores por su cuenta y por ello la ridícula tasa de 4% de desempleados.

No cabe duda que una de las más claras causas de la delincuencia, el narcotráfico y los indocumentados fue precisamente el desempleo y los salarios neoliberales. El antes obrero o empleado por necesidad hubo que transformarse en delincuente, en servir a narcos o irse de indocumentado. Muchos jóvenes poco acostumbrados a luchar prefirieron ser asaltantes de microbuses o de transeúntes o negocios, en lugar de aceptar trabajar 8 horas por 14.00 nuevos pesos diarios y bajo condiciones de explotación. En el mejor de los casos prefirieron atender algún puesto ambulante ganado prácticamente lo mismo que si trabajaran para un patrón. Como ellos mismos decían "gano lo mismo y no tengo quien me mande".

---

(16) INEGI, características del "Empleo y Desempleo en México, nuevos indicadores", 1990.

Esto curiosamente se tradujo en baja productividad y malos servicios de las empresas, ya que pagaban poco, exigían mucho y a cada momento se veían obligados a contratar nuevo personal no calificado en virtud de que los trabajadores rotaban frecuentemente de compañía. Es decir: conservar un trabajo, "no valía nada". Por lo mismo el ambulante creció sin precedente entre 1988-1994 hasta constituirse en una fuerza política capaz de enfrentar y desafiar al Estado y a la sociedad en su conjunto.

Frente al enorme crecimiento de la economía informal, el comercio organizado se quejó de competencia desleal por parte de los ambulantes, lo cual se había traducido en bajas ventas para los primeros. Sin embargo se olvidaron que sus cámaras comerciales fueron las abanderadas de la apertura comercial y del TLC, que ha generado la invasión de multitud de mercancías extranjeras chatarra que expanden los ambulantes, de pésima calidad y dudoso bajo precio.

## **2.4. PLATAFORMA POLÍTICA ZEDILLISTA EN LAS EXPORTACIONES (1994-2000)**

Las directrices generales planteadas por el presidente Ernesto Zedillo durante su campaña electoral, y los lineamientos básicos contenidos en su discurso de toma de posesión se encuentran en 10 puntos:

- 1) Fortalecimiento de la soberanía;
- 2) Promoción del interés nacional para el bienestar de los mexicanos;
- 3) Las relaciones con Estados Unidos y Canadá;
- 4) Concertación política e integración comercial con América Latina;
- 5) Diversificación de las relaciones internacionales;
- 6) Fortalecimiento de los organismos multilaterales;
- 7) Formulación de una agenda para el desarrollo;
- 8) Lucha frontal contra el narcotráfico;
- 9) Proyección de la cultura nacional, y
- 10) Enfoque integral de la política exterior (17).

---

(17) Política Exterior de México, 1994-2000, Pedro González Olvera, Momento Económico, Enero Febrero 1995, pp. 34-38.

Los escenarios regionales que pretende seguir de acuerdo a lo dicho en su campaña son:

#### **2.4.1. AMÉRICA LATINA**

La integración de América Latina se buscará por medio de la firma de acuerdos de libre comercio, multi o bilaterales, de manera que el nuevo siglo encuentre a la región con un avanzado proceso de cooperación económica y de libre tránsito de mercancías. Por su cercanía, las relaciones con los países vecinos de América Central tendrán una relevancia incuestionable.

#### **2.4.2. AMÉRICA DEL NORTE**

El panorama de la relación se presenta complicado debido a la propuesta y aprobación de la llamada ley 187 que, entre otras cosas, restringe la educación y los servicios de salud a los trabajadores migratorios indocumentados. El área fuerte de intercambio será la del TLC. A partir de una institucionalización, los vínculos tendrán que intensificarse, sobre todo por la tendencia casi inevitable a dar una dimensión continental a dicho tratado.



### **2.4.3. EUROPA**

El acercamiento con este continente no se circunscribirá a la Unión Europea, sino que se buscará mantener una relación individualizada con países como España, Portugal, Francia, Italia y Alemania.

### **2.4.4. CUENCA DEL PACIFICO**

Las tareas por venir se delinearán en una estrategia que permita consolidar nuestra presencia y promover nuestra inserción con la región, identificar sistemáticamente a los beneficios del trabajo científico que surge en la región, instrumentar una política económica en la región basada en asociaciones estratégicas selectivas, promover convenios bilaterales o acuerdos de alcance parcial para aquellos sectores que permitan incrementar ciertos volúmenes de comercio en áreas escogidas y revertir así la tendencia del escaso intercambio comercial.

### **2.4.5. ORGANISMOS INTERNACIONALES**

Serán tres organismos internacionales que recibirán especial atención durante el sexenio que inicia. Uno, de carácter universal, La ONU, en donde México insistirá en la necesidad de integrar en un primer plano de la agenda internacional la discusión sobre el tema del desarrollo, que hasta ahora se ha mantenido relativamente relegado en las prioridades del organismo.

El segundo, de carácter regional, es la Organización de Estados Americanos, en donde hay una predisposición de algunos estados americanos para convertirla en punta de lanza del mantenimiento y

cuidado de la democracia en el continente, la posición mexicana es rechazar de manera absoluta ésta posición y, por el contrario, reorientar las funciones del organismo para que atienda especialmente los problemas de la economía y la sociedad de los países del sur del río Bravo.

El tercer organismo, de orientación más económica, es la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

## 2.6 CRISIS DEL 95'

La situación económica por la que atraviesa el país es consecuencia de una serie de problemas y errores que se vienen gestando desde hace por lo menos 12 años. Por una parte habría que reconocer que la crisis económico-financiera que afecta el tipo de cambio, no es, sólo de carácter coyuntural, sino son simplemente estrategias de la política neoliberal, lo cual evidencia el fracaso de este modelo para configurar condiciones de baja inflación y crecimiento económico sostenido y cuyas bases han propiciado estrategias tales como el dejar crecer el déficit en cuenta corriente hasta niveles insostenibles, en aras del supuesto "crecimiento de la planta productiva", para ser compensado con entradas masivas de capital extranjero, y cuyo destino, estuvo lejos de incrementar básicamente la planta productiva y el empleo nacionales, y sí en cambio, incentivó la especulación y las altas ganancias de los capitales externos.

La problemática nacional evidencia que no se puede dejar la regulación y reestructuración económica a las libres fuerzas de mercado abierto, pues ello no genera los recursos productivos y financieros necesarios para una dinámica económica sostenida.

Por otra parte la devaluación ha roto con la estabilidad de los precios señalada como indispensable para el crecimiento sostenido de la economía y la reducción de la inflación que se había alcanzado de 1988 hasta el 22 de diciembre de 1994 se había sustentado en un tipo de cambio sobrevaluado.

Para que el descenso de la inflación sea compatible con el crecimiento sostenido de la economía debe sustentarse en un aumento de la productividad y de la producción, que asegure los efectos multiplicadores internos que a su vez incrementan el ahorro interno y permitan el manejo solvente del sector externo. Pero en México no se apoyaron ni se propiciaron esos elementos internos

generadores de productividad y competitividad que hicieran posible la baja inflación, el saneamiento fiscal y el crecimiento de la economía.

El descenso de la inflación y el ajuste fiscal se lograron a costa de la venta permanente de activos públicos, del creciente endeudamiento externo de los sectores público y privado, así como del otorgamiento de mayores concesiones al capital externo a fin de que financiara el déficit externo. Con ello no sólo se comprometió la soberanía del país, sino que se desatendió la esfera productiva, manteniéndose latentes las presiones sobre el tipo de cambio, la tasa de interés y, por lo tanto, los precios y las finanzas públicas, evidenciando la temporalidad de los logros alcanzados y su incapacidad para retomar la dinámica de la economía (18).

Pero estos elementos que hicieron posible la entrada de capitales para financiar el déficit externo y el tipo de cambio antiinflacionario, ya no están operando. Se agotó el proceso de privatización de empresas públicas y la gran entrada de capitales termina generando altos pasivos en moneda extranjera. A fines de diciembre de 1994, los pasivos en moneda extranjera del país ascendían a 211 mdd; 50 mil se ubican en la Bolsa; 29 mil en Tesobonos; 85 mil, en deuda del sector público; 24 mil, en deuda del sector privado no bancario, y 23 mil en deuda del sector bancario. Ello se da en un contexto en que la economía no tiene capacidad de pago alguno, con déficit externo de gran magnitud, de 28 mdd y con reservas internacionales disminuidas (19).

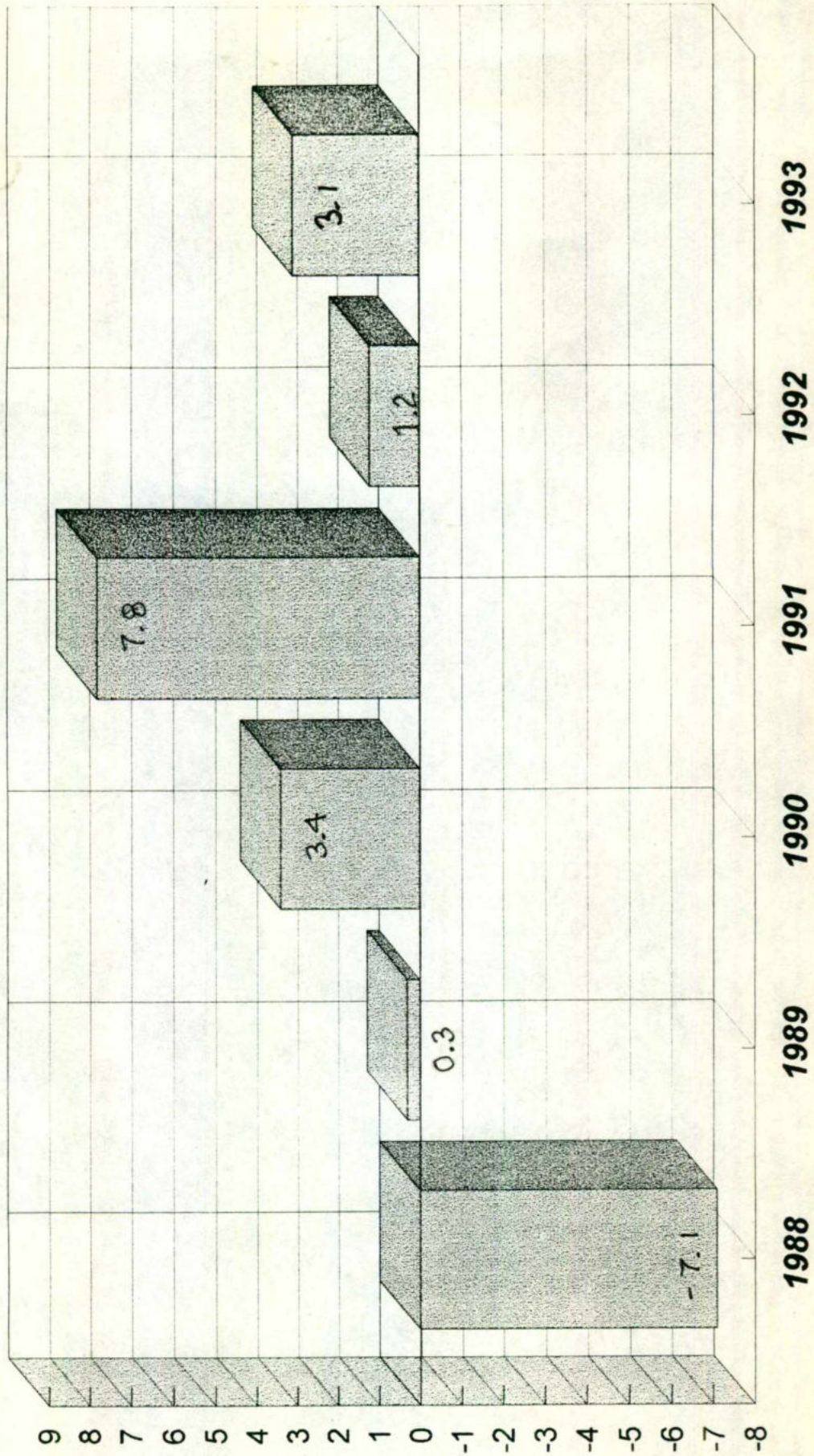
---

(18) La Inviabilidad de la política de ajuste para encarar la Crisis, Arturo Huerta G. Momento Económico, Enero-Febrero p. 4

(19) Datos presentados en el Excelsior, "Ideas de una Crisis anunciada", Arturo Huerta González, 17 enero 1995.

# VARIACIONES EN LAS RESERVAS CON CSG

( 1988-1993 en millones de dolares )



FUENTE: Banco de México

Cabe hacer notar que la gran entrada de capitales se derivó de las expectativas de rentabilidad y crecimiento, fincadas en el TLC. La economía abierta y el ingreso de México a dicho tratado comercial no se tradujeron en dinámica industrial, en crecimiento económico significativo, ni aseguraron la rentabilidad esperada, por lo que se redujo el crecimiento de la Bolsa de Valores en 1994, dejando ésta de ofrecer los niveles de rentabilidad mostrados en 1991, 1992 y 1993, lo que no estimuló más la entrada de capitales.

Las presiones crecientes sobre el sector externo, aunadas a la menor entrada de capitales para financiarlo y a la consecuente disminución de las reservas internacionales, han terminado por desestabilizar el tipo de cambio y, por ende, a la moneda nacional

### 2.6.1. DEVALUACIÓN

La administración salinista no se preocupó por devaluar para ajustar el déficit externo, pues había entrada de capitales para su financiamiento. De ahí que se preocupa más por mantener la estabilidad monetaria-cambiaria para que el capital siguiera llegando.

Durante 1994 el país sufrió una serie de sucesos de carácter político (la revuelta de Chiapas, el asesinato de Colosio, las elecciones presidenciales y el asesinato de Ruiz Massieu) que complicaron el manejo de la economía, en cada uno de estos hechos el Banco de México tuvo que intervenir en el mercado cambiario vendiendo reservas internacionales cada vez que el tipo de cambio llegaba al techo de la banda.

Al darse estos problemas aunados al déficit en cuenta corriente que se arrastraba, México deja de ofrecer atractivos de inversión, pues no

configura condiciones de pago, de rentabilidad, y representa un riesgo cambiario creciente que compromete la rentabilidad real de la inversión. Ello obligó a los tenedores de valores gubernamentales a demandar valores indizados en dólares; lo cual llevó al gobierno a introducir los llamados Tesobonos, que cubren el riesgo cambiario. A lo largo de 1994 la mayoría de los Cetes se trasladaron hacia Tesobonos, dado el riesgo cambiario, lo cual constituía una bomba de tiempo.

El alto riesgo cambiario y la incapacidad de pago configurada, llevan a los tenedores de Tesobonos a no renovarlos y a demandar dólares. Ello reduce las reservas internacionales, propiciando mayor fuga de capitales, lo que determina la devaluación de nuestra moneda.

Hay varios aspectos que se criticando esta devaluación los cuales los señalaremos de forma muy general.

1) Lo más criticable en primer lugar, ésta devaluación, es que no debería de haberse anunciado anticipadamente a sectores privilegiados, pues indujo un ataque especulativo adelantado.

2) En segundo lugar, cuando se planea un movimiento discontinuo del tipo de cambio, la decisión se toma únicamente en un comité de tres personas: el Presidente, el secretario de hacienda y el director del Banco Central; entre más individuos participan en la discusión, mayores son las probabilidades de que filtre información, generando un ataque especulativo adelantado, perdiendo el banco central las reservas.

3) Cuando se anuncia una devaluación, ésta forma parte de un paquete más amplio de medidas fiscales y monetarias de carácter correctivo, junto con un paquete de apoyo financiero externo: un movimiento del tipo de cambio aisladamente no corrige el problema percibido.

4) Una banda de flotación de casi 30% de amplitud no es creíble. La decisión de incrementar el techo de la banda de flotación 15% en lugar de liberar el tipo de cambio de una vez por todas, dio pie para que el banco de México perdiera en sólo un día más de cinco mil millones de dólares, recursos extremadamente valiosos ante una devaluación (20).

Ni antes ni ahora la devaluación representa un medio por sí misma que pueda revertir, con amplitud sus efectos negativos. Por otra parte, en México no existe una política de exportaciones lo suficientemente sólida a nivel nacional que eventualmente permita aprovechar el abaratamiento de los productos mexicanos en el exterior. Además la mayoría de la industria mexicana se debate entre sus antiguos y actuales problemas; bajo un grado de productividad, atraso tecnológico, alto costo en créditos y agudos problemas de cartera vencida. Aquí hay que considerar las repercusiones sobre los costos financieros que se derivan de la devaluación y la mayores tasas de interés, dados los niveles de endeudamiento externo e interno de las empresas. Todo esto en cierta forma es un obstáculo que impedirá que las empresas puedan aprovechar la nueva paridad cambiaria.

---

(20) Causas de la Devaluación, Isaac Katz, Excelsior 24 de enero de 1995.



## 2.6.2. DETERMINANTES DEL DÉFICIT COMERCIAL EN MÉXICO

Una de las presiones básicas del crecimiento de las importaciones a partir de 1988 fue sin duda el acelerado proceso de apertura comercial iniciado en 1984 y profundizado a fines de 1987. Aquí es necesario resaltar el hecho de que tan sólo en dos años, 1984 y 1985, se liberaron el 90% de las fracciones, número equivalente al 65% del valor de las importaciones realizadas (21).

Por otra parte durante la primera etapa de la apertura (1983-1986), la eliminación de permisos fue aplicada a los bienes de uso intermedio y de capital, y productos muy seleccionados, como los bienes de consumo suntuario, agrícolas básicos, textiles, energéticos y automóviles, así como algunos productos destinados a la seguridad nacional. Por lo tanto se puede afirmar que durante esta etapa se impactaba menos a la producción de bienes de consumo final.

Durante la segunda etapa que inicia en diciembre de 1987 en el arco del Pacto de Solidaridad Económica, la eliminación de aranceles y permisos aumenta y se diversifica a productos de consumo como alimentos (congelados, carne, verduras y frutas frescas), textiles, calzado, productos electrónicos, productos químicos y farmacéuticos, juguetes, entre otros. Originando así el aumento de la importación de productos de consumo que se producían en el país, que entraban además con menores precios, dañando de esta forma la planta productiva del país.

---

(21) Déficit Comercial en México, 1983-1992, Enrique Cuevas Rodríguez, Momento Económico, mayo-junio 1994. pp. 6-9.

Durante estas etapas el gobierno no se preocupaba del déficit externo, debido a la gran entrada de capitales que lo financiaba. Esperaban que estos modernizaran la planta productiva para incrementar exportaciones y autocorregir dicho déficit. Sin embargo, no quisieron percatarse de que dicho capital no iba a la esfera productiva, sino que era capital de cartera, que se utilizaba en la esfera-especulativa.

Al no darse la modernización esperada, prosiguieron las presiones sobre el déficit externo, por lo que crecían los requerimientos de capital extranjero para su financiamiento y para mantener el tipo de cambio antiinflacionario. Ello exigía avanzar en la privatización de las empresas públicas y en la liberalización de la economía, para que el capital fluyese al país. De tal forma se conformaba un contexto de alta vulnerabilidad externa y creciente extranjerización de la economía, dadas las concesiones otorgadas a la inversión foránea.

Pese a las fuertes devaluaciones del tipo de cambio sucedidas entre 1982-1986 y, posteriormente a su deslizamiento gradual a partir de 1989, la tendencia al deterioro de la balanza comercial fue creciente. Esto puede explicarse por los efectos que una devaluación tiene sobre el nivel de precios internos y, por medio de ello, a la constante pérdida de competitividad (22). A partir de 1989 fue evidente la pérdida de competitividad de nuestro país, lo cual puede observarse en el momento en que hay una tendencia constante en la reducción del tipo de cambio real, como no hay una variación en el tipo de cambio frente al dólar, nuestro peso se mantiene revaluado.

---

(22) Idem.

El tipo de cambio funcionaba como un ancla del programa de estabilización, con el tiempo también condujo a una apreciación progresiva de nuestra moneda, los productos extranjeros se volvieron relativamente más accesibles en relación a los bienes y servicios nacionales, lo cual favoreció a una importación excesiva de productos extranjeros, factor que contribuyó al crecimiento del déficit en cuenta corriente, que pasó de 3% del PIB en 1990, a 7.8% del PIB en 1994 (23).

Cabe hacer notar que en una etapa de modernización económica profunda como la que hemos vivido en nuestro país recientemente, un déficit temporal en cuenta corriente no resulta necesariamente indeseable. La experiencia internacional demuestra que es posible financiar sanamente desequilibrios comerciales con recursos externos. Para ello, sin embargo, debe buscarse que una proporción adecuada de esos recursos sea inversión directa, pues de lo contrario se descansa demasiado en capital cuya permanencia no es garantizada. Las importaciones de mercancía y capitales tienen que estar invariablemente sustentados por incrementos en la producción y en las exportaciones.

---

(23) Datos presentados en el Excelsior, "Ideas de una Crisis Anunciada", secc. de la Sec. de Hacienda y Crédito público, 24 de Enero de 1995.

CUADRO 2

AÑOS		CUENTA CORRIENTE MILLONES DLLS		BALANZA COMERCIAL MILLONES DLLS
1988		-2901		1754
1989		-3960		-645
1990		-5254		-3025
1991		-13789		-7001
1992		-22809		-15933
1993		-23392		.13480
1994		-29104		-17190
FUENTE: Banco de México, Informes Anuales varios años.				

## **2.6.3. SEMEJANZAS DE LA CRISIS DEL 82' CON LA DEL 94'**

### **2.6.3.a EL INGRESO MASIVO DE CAPITALS**

Se ha dado en nuestro país el caso típico en que un súbito y masivo ingreso de capitales o divisas da, en un principio, un fuerte impulso al crecimiento económico para después provocar serios trastornos, una vez que esos ingresos se interrumpen, revierten o dejan de fluir con la misma intensidad.

En los años 80's varios países latinoamericanos gracias a repentinas alzas en el precio de sus principales materias primas de exportación o a la contratación de deuda externa, tuvieron abundantes ingresos de divisas que les permitió experimentar auges transitorios en sus economías y acumular grandes reservas en sus bancos centrales.

Con el excedente de divisas los gobiernos financiaron importaciones, obras públicas, programas de seguridad social, empresas estatales deficitarias y campañas electorales entre otras cosas. En casi todos los casos las autoridades confiaron en el exceso de dólares y no resistieron la tentación de congelar el tipo de cambio.

Era prácticamente imposible sostener la paridad cuando por alguna razón disminuía o se interrumpía el ingreso de divisas que era utilizado para financiar grandes déficits en cuenta corriente. Llegando el momento todos experimentaron recesión, quiebras y violentas devaluaciones de sus monedas.

### 2.6.3.b EL CASO DE MÉXICO CON EL AUGE DEL PETRÓLEO

Bajo el gobierno de José López Portillo (1976-1982), vivimos una situación similar. Entre exportaciones de petróleo y deuda externa, se tuvo en las manos del gobierno el manejo de 130,000 millones de dólares. Con ese dinero lejos de sanear las finanzas públicas y crear condiciones que permitieran el crecimiento del país a largo plazo, se cometieron una serie de despilfarros y desaciertos.

De las decisiones tomadas que fueron más graves fue el reducir el ritmo de deslizamiento con una inflación interna muy elevada, lo cual abarató el dólar rápidamente. Y cuando se frenó en ingreso de divisas por el desplome de los precios internacionales del petróleo, el desenlace fue de devaluaciones, fuga de capitales, estancamiento y moratoria en los pagos de la deuda externa decretada a fines de 1982. El gran error fue el suponer que la bonanza que trajo consigo el ingreso masivo de dólares sería permanente y el no destinar parte de estos recursos a fortalecer, ampliar e incentivar la productividad y la producción.

Las entradas masivas de capital si bien a corto plazo dan un fuerte impulso al crecimiento económico, a la larga sobrevalúan el tipo de cambio, lo que hace más traumática la devaluación, sobre todo si hay paridad fija o semifija y no existe una sólida planta exportadora como es el caso de México.

El problema de la crisis actual fue el masivo ingreso de divisas que México experimentó, muy similar al que produjo el alza del petróleo a fines de la década de los setenta.

A partir de 1989 la inversión en cartera empieza a incrementarse para llegar en 1993 a 18,000 mdd, cantidad a la que deben sumarse las

ganancias por la privatización de empresas estatales (calculada en 21,000 mdd), la contratación de nueva deuda y los ahorros obtenidos por la caída de las tasas de interés en pesos, que permitieron acumular las reservas de divisas más elevadas de la historia.

El Presidente Salinas obtuvo durante sus primeros cinco años de gobierno un monto de dólares mayor al de López Portillo: 135,000 mdd. entre exportaciones y cuenta de capital. El problema fue la no estabilización de esas entradas de capital a largo plazo y eliminar así su carácter volátil y transitorio, y dio como resultado el choque esperado para la economía.

### **2.6.3.c EL PESO SOBREVALUADO**

Abaratar el dólar ha sido una política muy utilizada por nuestros gobernantes para "desinflar" la economía, estimular artificialmente el crecimiento económico y hacer caer las tasas de interés que mejoren el aspecto de las finanzas públicas.

López Portillo recurrió al deslizamiento controlado. Sin embargo, siempre fue reducido y jamás alcanzó a cubrir el diferencial de inflaciones entre México y los EUA. El costo de abaratar el dólar y de tratar de impedir que las presiones inflacionarias se reflejaran en el tipo de cambio, a la larga desplomó el valor del peso.

Carlos Salinas de Gortari utilizó también este mismo procedimiento, el deslizamiento controlado en un porcentaje que no alcanzaba a cubrir el diferencial de inflaciones con EUA, permitiendo que se abaratara el dólar para bajar la inflación.

### **2.6.3.d DÉFICIT EN CUENTA CORRIENTE**

Las últimas administraciones públicas han utilizado el recurso de abaratar el dólar y esto desequilibró las cuentas externas. Con López Portillo las importaciones mostraron fuertes retrocesos, reflejando la pérdida de competitividad que provocaba la manipulación del tipo de cambio.

El déficit en cuenta corriente experimentado en el período salinista mostró un deterioro constante. Las importaciones crecieron a gran velocidad mientras las exportaciones mostraron un crecimiento mínimo, reflejo de la pérdida de competitividad.

### **2.6.3.e AUMENTO DE LAS DEUDAS DE LAS EMPRESAS EN DÓLARES**

Al abaratar el dólar se hace más atractivo para las empresas adeudarse en dólares, dado que las tasas de interés que mantienen las autoridades para atraer capitales hacia México, son elevadas. Lo que permite cubrir para la industria nacional.

El crecimiento de las deudas de las empresas durante el gobierno de López Portillo hizo más dramática la devaluación, ya que puso al borde de la quiebra a importantes industrias que de un día para otro ven crecer sus deudas y disminuir su capacidad de pago.

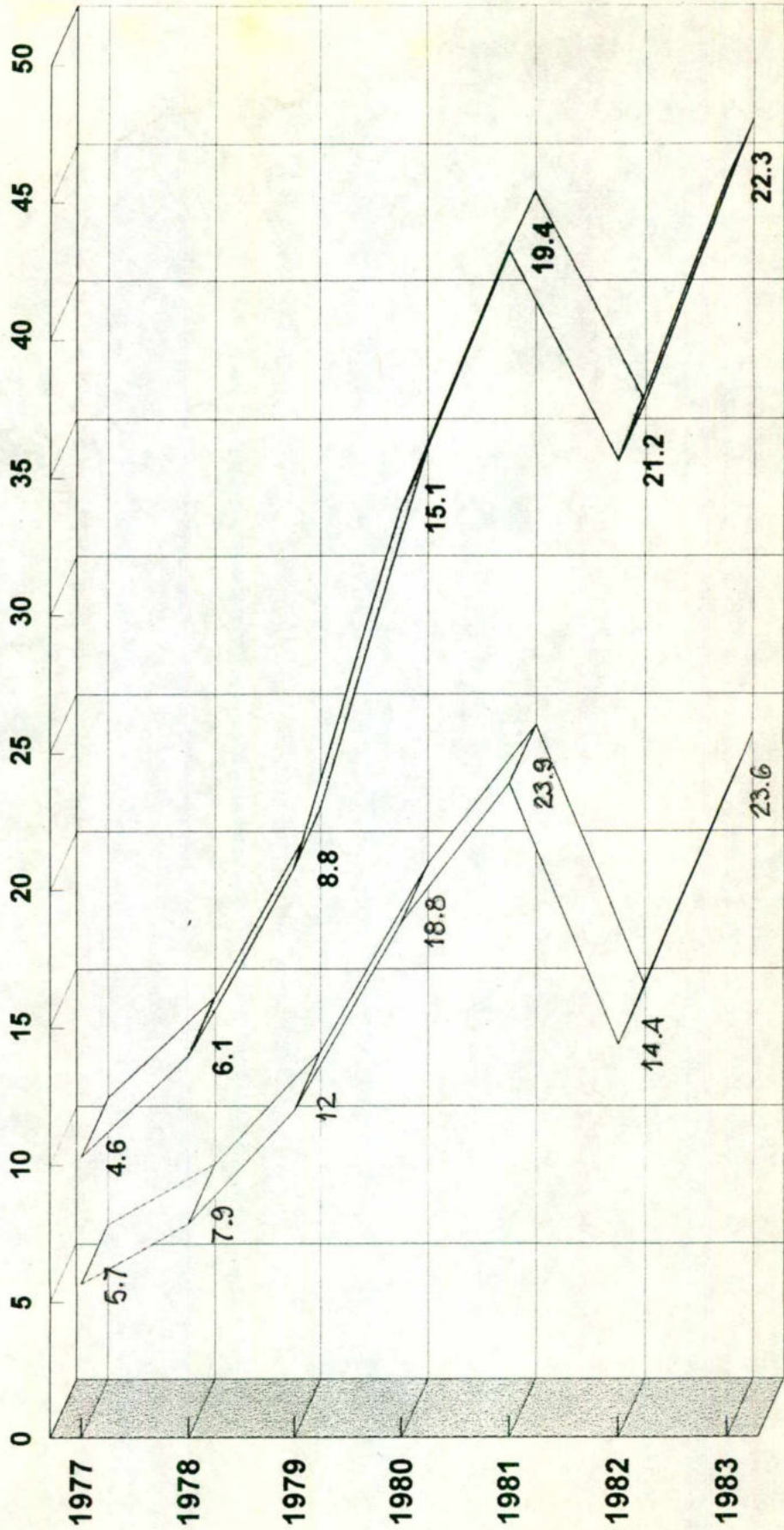
En el período salinista las deudas de las empresas han crecido casi cuatro veces más. El crédito también fue caro y escaso y empujó a la iniciativa privada a buscar alternativas más baratas en el extranjero, dándose una fuga de capitales y poseccionándonos en una nueva devaluación.



# DEFICIT COMERCIAL CON LOPEZ PORTILLO

( 1977-1983 en millones de dólares )

FUENTE: INEGI

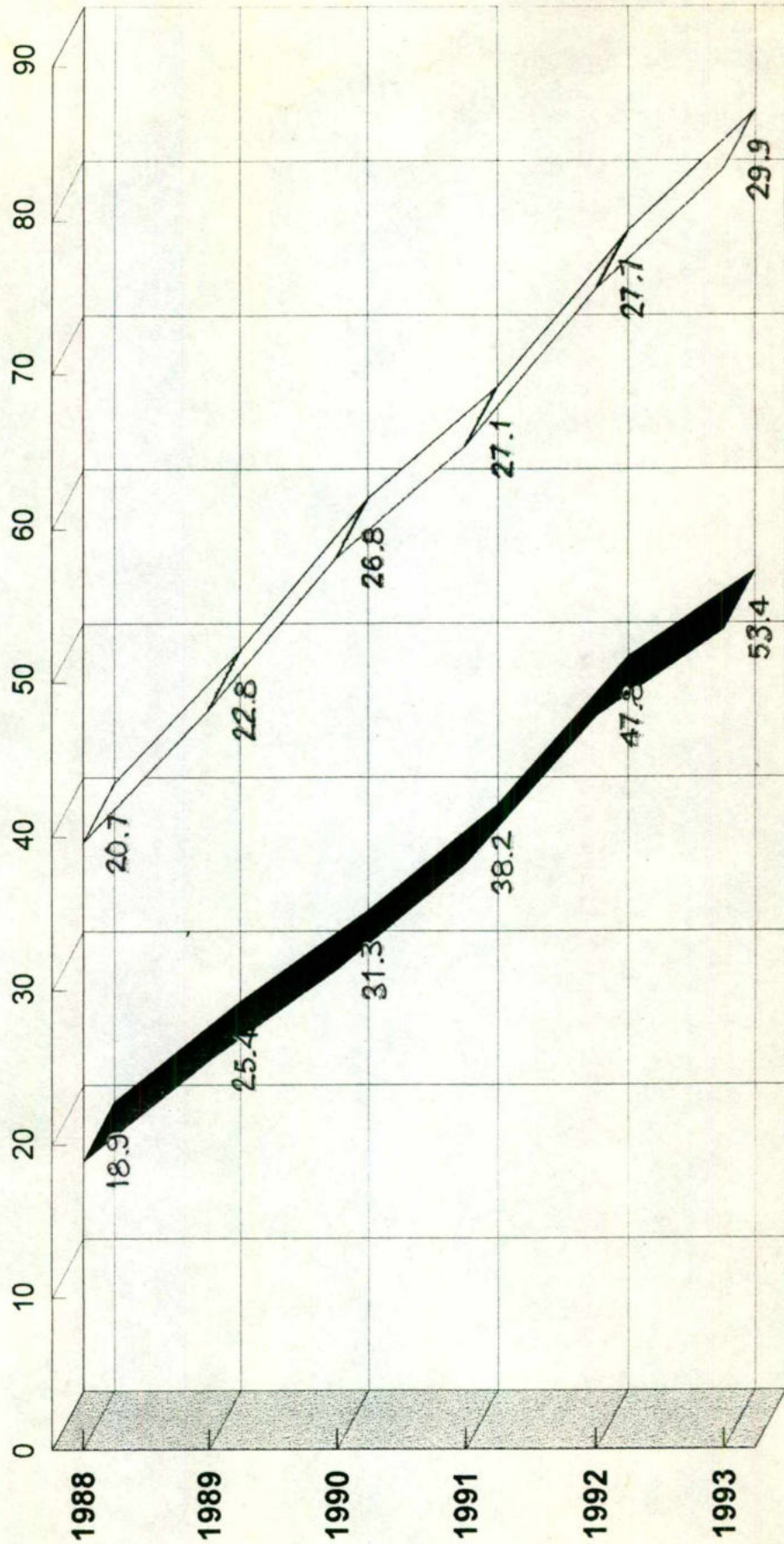


□ IMPORT □ EXPORT

# DEFICIT COMERCIAL CON SALINAS DE GORTARI

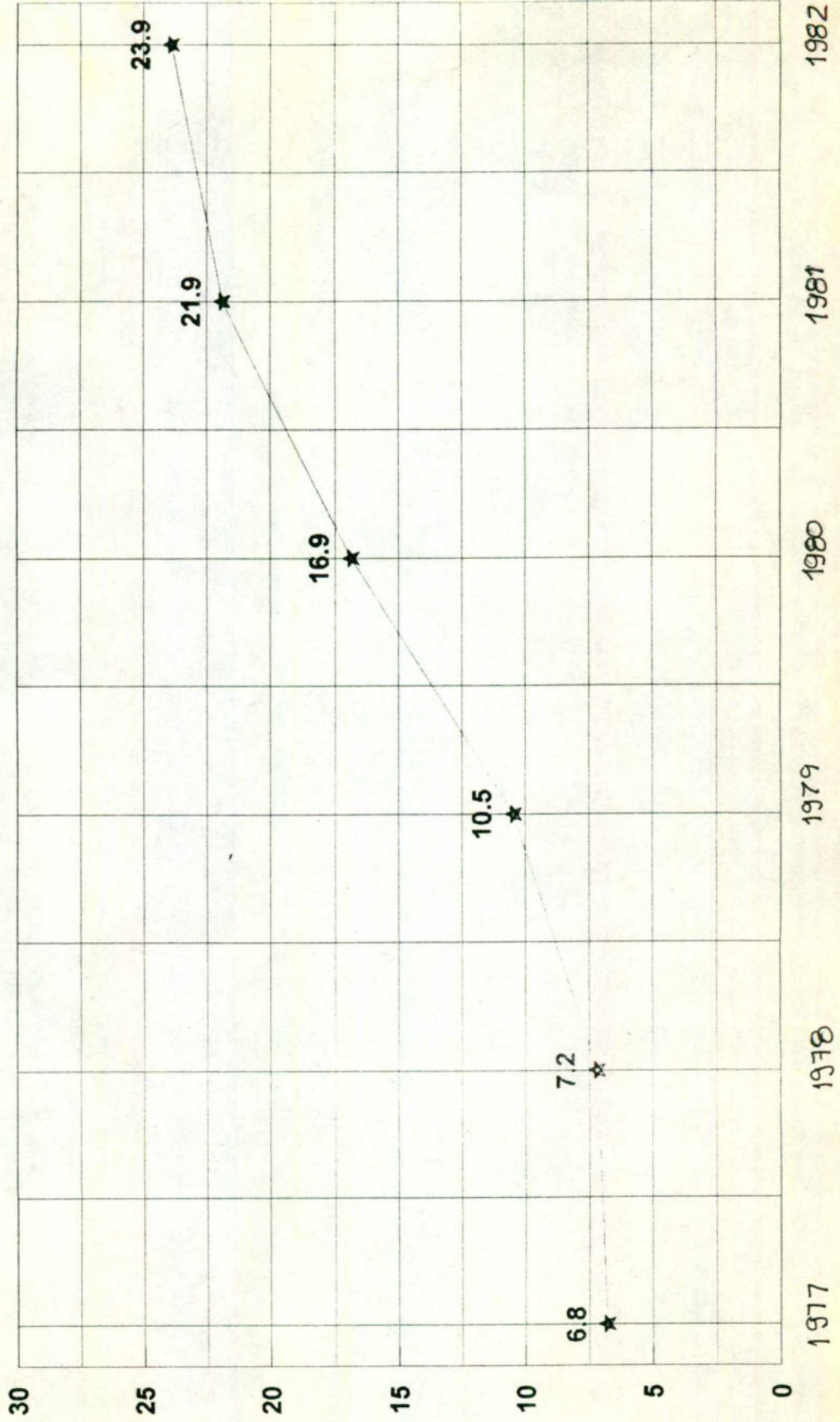
( 1988-1993 en millones de dólares )

FUENTE: INEGI



■ IMPORT □ EXPORT

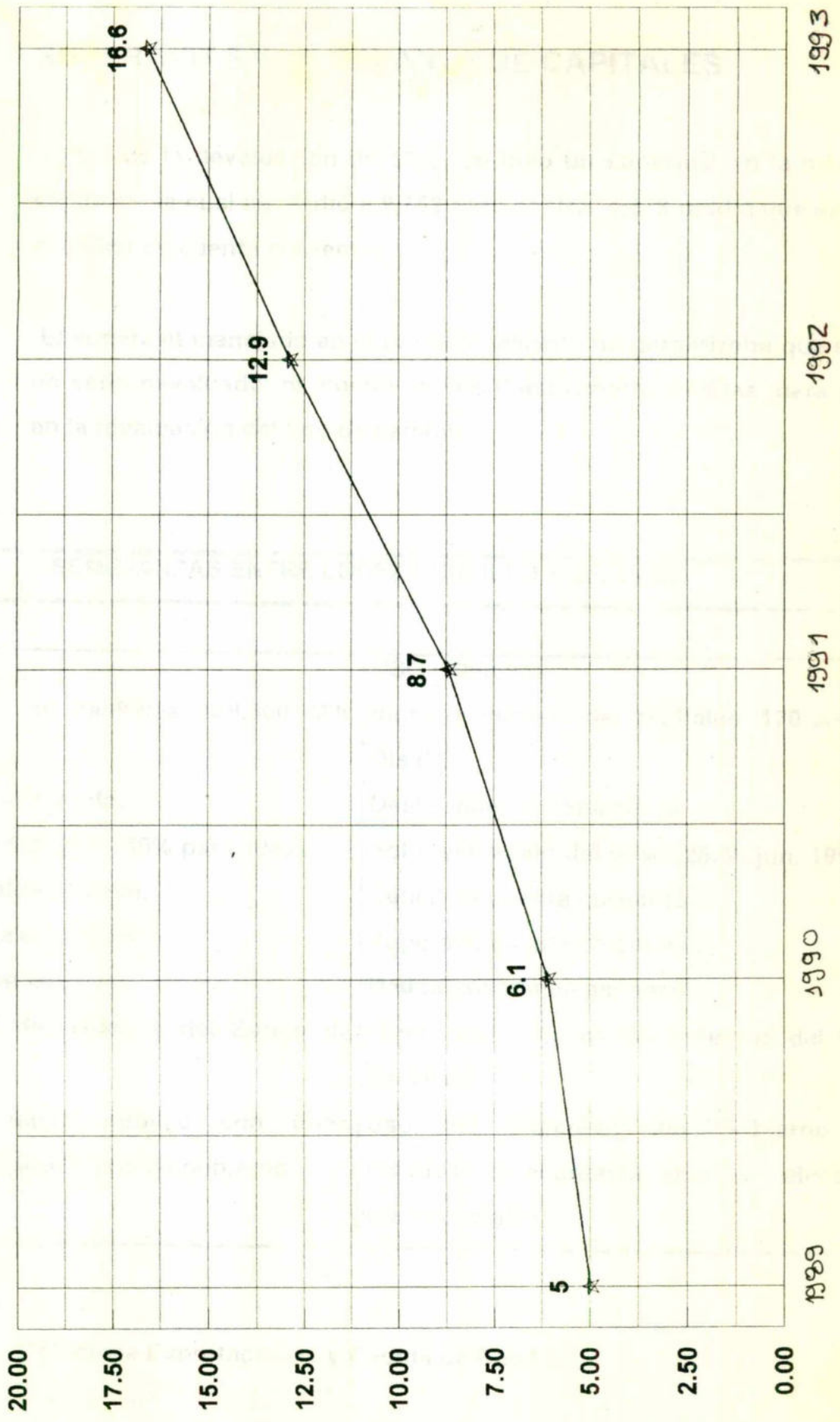
**DEUDAS DE LAS EMPRESAS EN DOLARES CON LOPEZ PORTILLO**  
Miles de millones de dolares



FUENTE: BANXICO, SHCP, INEGI

# DEUDAS DE LAS EMPRESAS EN DOLARES CON SALINAS DE GORTARI

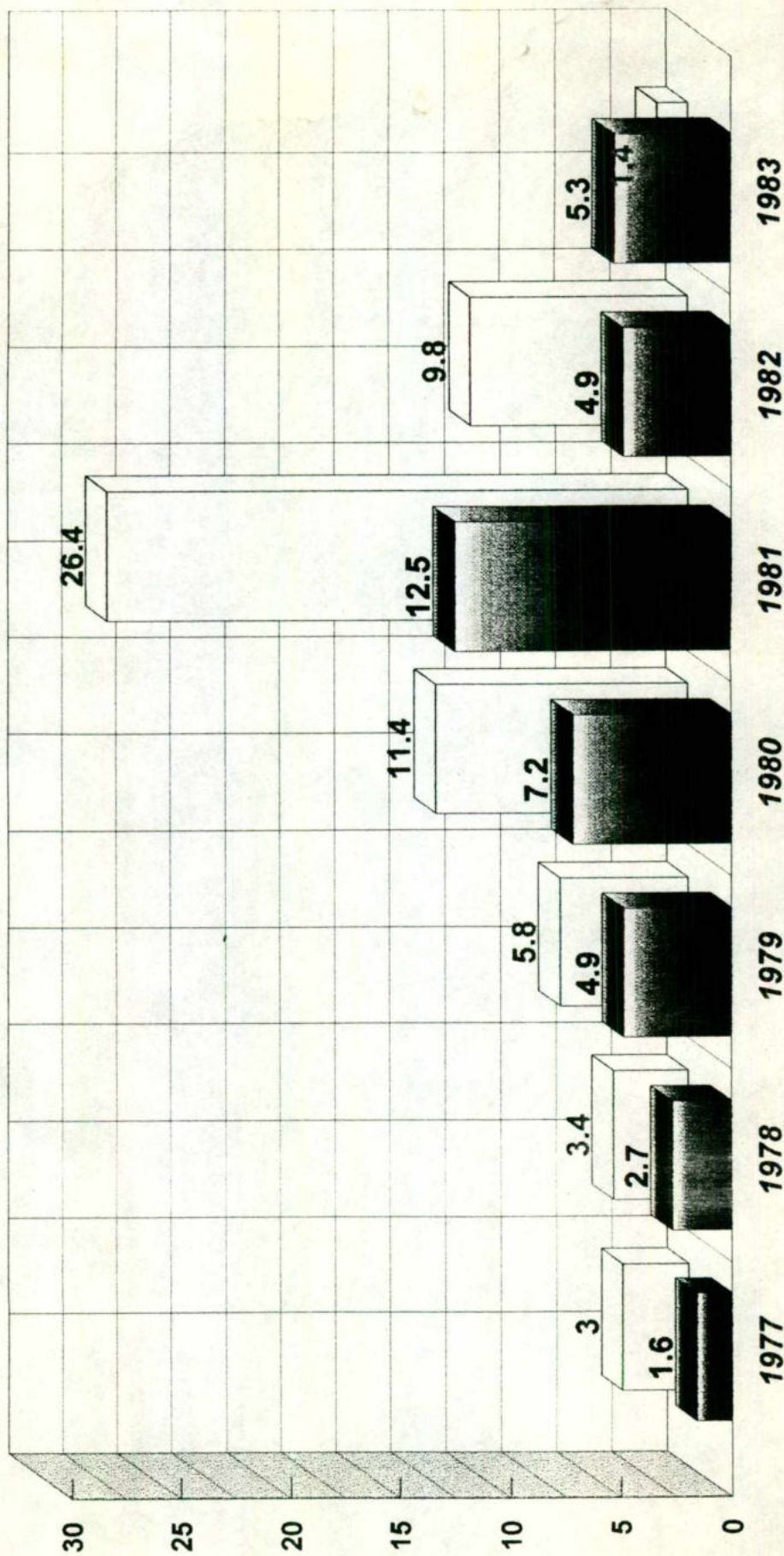
Miles de millones de dolares



FUENTE: BANXICO, SHCP, INEGI

# SUPERAVIT DE CAPITALES CON LOPEZ PORTILLO

( 1977-1983 en millones de dólares )

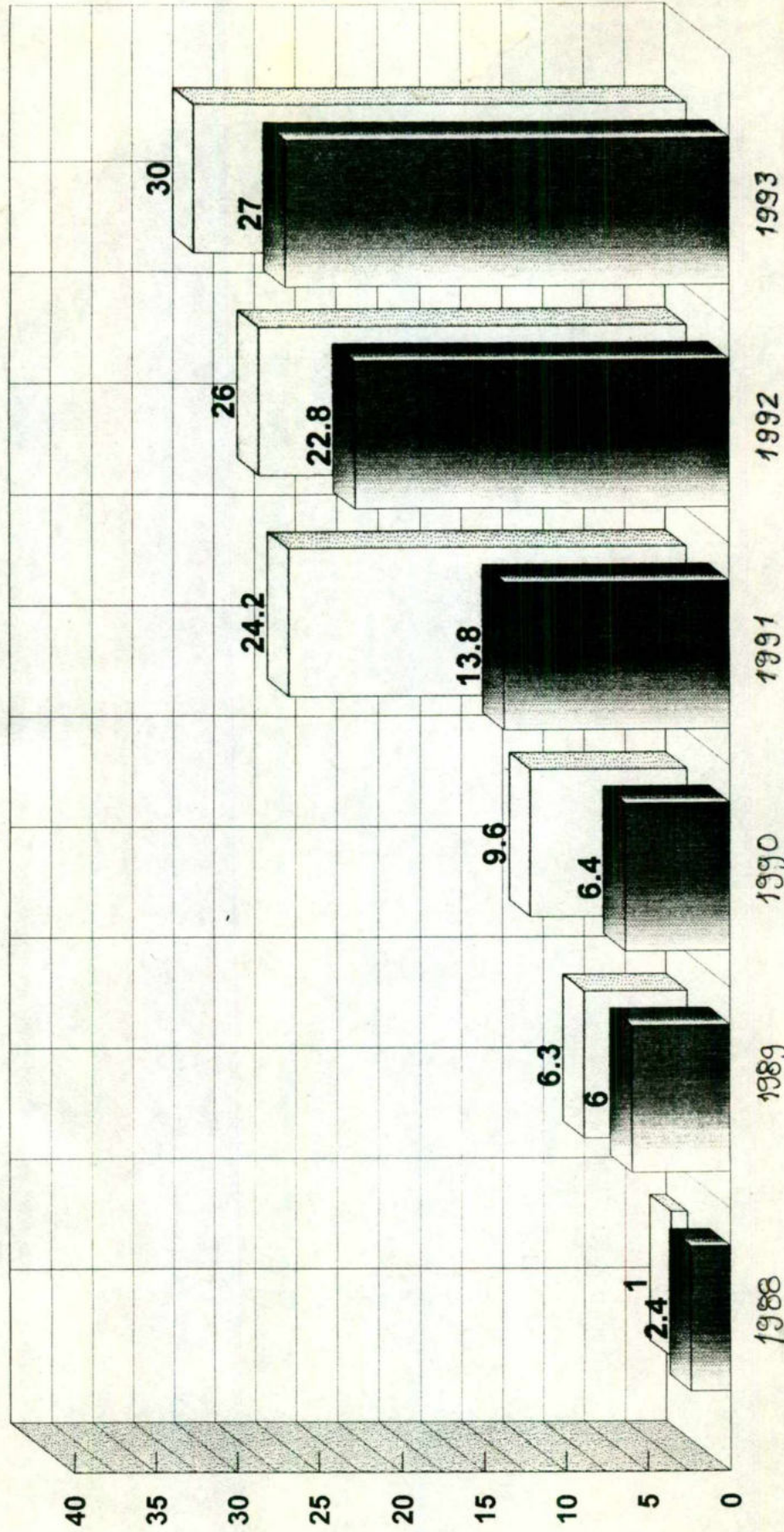


FUENTE: INEGI, SHCP

■ DEFICIT □ SUPERAVIT

# SUPERAVIT DE CAPITALLES CON SALINAS DE GORTARI

( 1988-1993 en millones de dolares )



FUENTE: INEGI, SHCP

■ DEFICIT □ SUPERAVIT

## 2.7. ACCIONES ZEDILLISTAS

El programa de Emergencia Económica es un plan que crearon para reducir los efectos negativos de la crisis; como objetivos de fondo tiene el reforzar las medidas para abatir la burbuja inflacionaria y el saneamiento de las finanzas públicas, así como reducir el gasto público y limitar el crédito doméstico del Banco de México, devolver la estabilidad a los mercados financieros al garantizar liquidez para cubrir deudas a corto plazo. (24) Este programa tiene tres vertientes:

1) Atender la inestabilidad financiera que se ha traducido en un tipo de cambio volátil y muy elevado, así como tasas de interés muy altas. La principal razón que explica esta inestabilidad es el monto y la estructura de vencimiento de los Tesobonos en circulación.

2) Atender el problema de reducción del déficit en cuenta corriente y mitigar el impacto inflacionario de la devaluación observada el pasado diciembre. Las principales medidas consisten en el fortalecimiento del ahorro interno, tanto público como privado; una política monetaria austera; esfuerzo de concentración de los precios públicos y privados; y la congelación de las demandas salariales.

3) Recoger y profundizar en los elementos más positivos de la estrategia económica seguida en los últimos años. Su propósito es elevar la eficacia y competitividad de la economía mexicana, como única forma viable de crear empleos permanentes y mejor remunerados. (25)

---

(24) "Modelo económico para 1996", Acevedo Pesquera-Rosa Elba Arroyo, El financiero 4 de febrero de 1996, pp. 1,3 y 4.

(25) Datos presentados en el Excelsior, "Ideas de una Crisis Anunciada", secc. de la Sec. de Hacienda y Crédito Público, 24 de enero de 1996.

De las primeras medidas que tomó el gobierno federal para recuperar la confianza de los inversionistas, podemos mencionar las siguientes: a) un ajuste fiscal anunciando un superávit económico del sector público igual al 0.5% del PIB; b) un flujo de financiamiento interno neto del Banco de México por un monto de 12 mil millones de nuevos pesos; c) un aumento del salario de 7% junto con un compromiso de los empresarios de elevar sus precios únicamente para reflejar el incremento en el costo de los insumos importados, d) un paquete de apoyo financiero externo por 18 MMD, compuesto con recursos que aportaron Estados Unidos y Canadá, con posibilidad de ampliarse mediante la garantía de 40 mmd por parte del gobierno de Estados Unidos, y e) mantener un esquema de tipo de cambio flexible.

Esto implica que al menos en el corto plazo las tasas de interés nominales y reales serán altas, con un efecto negativo y significativo sobre la actividad económica, el salario real y la sanidad del sistema financiero mexicano derivada del incremento esperado en la cartera de crédito vencida de los bancos.

Pero el problema del déficit externo no es resultado de un exceso de demanda que se corrija con mayor contracción del gasto público. Es evidente que lo que está detrás de dicho déficit es la política de economía abierta, la competencia desleal y los fuertes rezagos productivos de la economía nacional.

Las medidas tomadas por el presidente Zedillo, hasta estos momentos, no han servido para que su gobierno, recupere la confianza, de hecho en la prensa internacional se acusa México de generar la desconfianza mundial sobre América latina y, aun, de convertirse en riesgo para la estabilidad financiera internacional.



## 2.8. IMPACTO DE LA CRISIS EN LA PLANTA PRODUCTIVA DEL PAÍS

1995 se inicia con una especie de cruda colectiva o de un amargo despertar; nos encuentra nuevamente inmersos en una crisis cambiaria y financiera que, tras 12 años de ajuste, de profunda reforma estructural, y del sacrificio de muchos sectores, se creía que no volvería a presentarse.

México ha aumentado sus importaciones, no sólo porque el tipo de cambio estaba sobrevaluado, sino porque la política neoliberal ha atentado contra la inversión productiva, lo cual ha descapitalizado diversos sectores y ramas productivas. Así la crisis ha alcanzado a afectar a grandes empresas y corporativos como son el Grupo SIDEK, el cual ha tenido problemas de liquidez, otras empresas que pudieran tener problemas son el Grupo ALFA, HYSAMEX, ENVASA, Grupo Mexicano de Desarrollo. Esto en forma directa afecta a la bolsa de valores, haciendo que esta caiga. Si estas empresas se han visto afectadas, ¿cómo estará afectando a la mediana, pequeña y microempresa, que no cuentan con el capital, nivel de producción y apoyo como aquellos consorcios?

Otros factores que han ayudado a que la planta productiva del país se vea estancada, son las políticas de ajuste fiscal impuestas por el nuevo gobierno a fines de febrero, lo cual ha ocasionado que muchos de los empresarios cierren, se vuelvan economías subterráneas o hagan lo posible por evadir impuestos, dentro de éstas políticas encontramos el incremento del IVA al 15%, el incremento de los servicios de energía eléctrica, agua, gas, el incremento de la gasolina, entre otros.

### 2.8.1. ANÁLISIS POR SECTORES INDUSTRIALES

Ganadería: la ganadería es la rama con la mayor participación dentro del sector primario y por lo tanto su desempeño determina el resultado de

todo este sector. La apertura comercial y la sobrevaluación cambiaria propiciaron las importaciones y con ello el deterioro notable del sector. De hecho, el crecimiento promedio de la actividad fue de 0.6% en 1994, muy inferior a 1993 que fue de 4.3%. Se espera que con el ajuste cambiario este sector se favorezca, al tener menos competencia al exterior.

Industria de Alimentos y Bebidas: la rama alimenticia, de bebidas y tabaco es una de las más importantes del país tanto por el valor de su producción, como por el número de empleos que genera. Sin embargo, dicho sector ha sido muy afectado por la apertura comercial.

El subsector de alimentos emplea a más de 400,000 personas, aunque dicho nivel se encuentra estable desde hace varios años. Además este subsector es un importador neto, registrando un déficit comercial. Es debido a esto que en estos momentos este sector se encuentra bajo condiciones inestables, ya que las importaciones que realiza le son muy caras y como consecuencia de ello tiene que aumentar sus precios.

El subsector de bebidas da empleo a más de 140,000 personas, a pesar de ello, la capacidad utilizada se ha reducido poco más del 60% en los rubros refresquero y no-cervecerero. (26) El rubro de la cerveza presenta un diagnóstico y perspectivas positivas debido a la calidad reconocida internacionalmente de la cerveza mexicana. Sin embargo, es claro que aún falta mucho por explotar. La crisis podrá beneficiar a este sector si se acompaña de una activa campaña promocional.

---

(26) Bancentro, Perfiles Empresariales, Informe Trimestral, Abril 1996.

Industria Textil y Calzado: esta rama ha sido muy golpeada en tiempos recientes y el valor de su producción ha caído drásticamente, esto como consecuencia de la apertura comercial. En este sector la devaluación será un factor positivo, pero esto sólo se dará cuando se supera la coyuntura de contracción económica. En particular hay muchos pequeños productores, sobre todo de calzado en el área de León que se veían afectados por importaciones. Los que hayan logrado sobrevivir podrán aprovechar esta devaluación, para recuperarse.

Industria de la Madera y el Papel: este sector pasa por un momento difícil y en el caso del papel y la imprenta podrá volverse crítico a raíz de la devaluación. Las carencias tecnológicas y de capital hacen pensar que el ajuste presentado como necesario no sea alcanzable para muchas de las empresas de este rubro. Cabe hacer notar que éste sector depende mucho del comercio exterior. Por lo tanto la situación futura es preocupante si se toma en cuenta que éste rubro es la fuente de empleo de 288,000 personas.

Industria de la Construcción: esta rama cerró 1994 con un crecimiento de alrededor de 8%. El avance se apoyó en la terminación de importantes obras, acaparadas por las grandes constructoras: ICA, Tribasa, GMD y Bufete Industrial. Para 1995, la crisis económica provocará que algunas obras, que se tenía contemplado iniciar a principios de este año, tengan que posponerse hasta que no se redefinan las nuevas condiciones de inflación y financiamiento. Dentro de los efectos negativos destacan una reducción sustancial en el número de proyectos de construcción con participación estatal. Se prevé que en 1995 la construcción registre una caída de, al menos, 1.5%. (27)

---

(27) Panorama Industrial, expansión 1 de marzo de 1996.

Industria Petrolera: Pemex ha modificado el perfil de sus exportaciones de crudo en 1995 y en algunos casos sus entregas se reducirán en 20%, como son el abastecimiento de crudo Maya a Estados Unidos y Europa, mientras que los clientes más pequeños ya no tendrán acceso a barriles por encima de los volúmenes especificados en sus contratos, esto es una consecuencia de la crisis económica que está viviendo el país.

Pemex necesita de un cambio en su estructura e infraestructura para que pueda ser una empresa eficiente con productos de calidad, para ello necesita capital, el problema radica en que las facturas de las exportaciones petroleras mexicanas están en manos de EUA y por lo tanto no puede utilizar esos recursos para modernizarse. Es importante mencionar que tanto el gobierno mexicano como el de Estados Unidos, están manejando estas facturas como una operación de factoraje, en donde México perderá la propiedad de esos documentos sólo si México no paga a tiempo la deuda que acaba de negociar con EUA. Cabe destacar que las posibilidades de que México pague la deuda total, esta determinada por la capacidad que tenga de levantar la planta productiva del país, en donde las exportaciones juegan un papel importante. Esta acción tomada por el gobierno no fue del todo buena, ya que se está dejando en manos extranjeras el recurso más importante de México, el cual constituye la principal fuente de exportación de nuestro país, y porque lógicamente el sector externo hará hasta lo imposible por apoderarse de esos documentos, lo que dado la deshonestidad de nuestros gobernantes no les resultará muy difícil.

Industria Automotriz: Este sector se ha visto afectado en cuanto a su producción y venta interna se refiere. En enero de 1995 la venta de autos interna fue de 30,566 unidades registrando un decremento de 36.3%, comparándolo con el mes de enero de 1994 cuya producción fue de 48,187 unidades. Respecto al mercado externo sucede lo contrario, ya

que en enero de 1995 se produjeron 51,398 unidades representando un incremento del 27.9%, al compararse con enero de 1994 cuya producción fue de 40,187 unidades. Con esto la industria automotriz mexicana logrará abarcar más mercados extranjeros para lograr tener más fuerza. La ventaja que tiene este sector es que cuenta con el apoyo directo de las matrices de cada una de ellas, las cuales se encuentran ubicadas en su mayoría en Estados Unidos, Alemania y Japón.

Industria de Dulces y Chocolates: Este sector se ha visto beneficiado, ya que la importación de dulces y chocolates a disminuido el 60% en comparación con 1994, lo cual representa una importante apertura del mercado interno para las empresas nacionales, en el ámbito exportador también tienen un mercado importante, el problema al que se están enfrentando es el proteccionismo de Estados Unidos para con sus empresas, ya que está aplicando imposiciones arancelarias, barreras no arancelarias y tarifas de 2% sobre el volumen adicional de importación de dulces y chocolates.

Industria de la Joyería: Este sector es muy afectado por las fluctuaciones en el tipo de cambio y en la variación del precio del oro en el mercado, pero siempre ha mantenido un mercado constante, cuando les baja la venta interna se benefician con las compras del exterior, que representa un gran porcentaje de sus ventas totales, sobre todo a Europa y Estados Unidos. El problema que enfrentan es la restricción de los préstamos, por lo que no han podido financiarse lo suficiente para ampliar el mercado al exterior, al igual que en otras ramas económicas dentro de ésta se puede visualizar que se encuentran dentro de una cadena sin límite en donde los bancos extranjeros rechazan sistemáticamente los créditos a los bancos mexicanos, los cuales a su vez rechazan créditos a las empresas mexicanas.

Industria Hotelera y Turismo: Este sector es evidentemente uno de los más sensibles al valor real de la moneda de un país. Por una parte debido a la devaluación los turistas nacionales tienen menos posibilidades de realizar viajes al extranjero, pero por otra parte los extranjeros encuentran más barato viajar a México. Es el momento en que se debe de proporcionar fuertemente a México, sobre todo haciendo énfasis en sus bellezas naturales, pero a la vez se tiene que llevar a cabo un esfuerzo sostenido por conservar dichas bellezas y rescatar muchas de ellas de procesos de contaminación que en algunos casos casi las han acabado.

### III. RECOMENDACIONES

1. APOYOS GUBERNAMENTALES: Se requiere de éstos apoyos para nivelar las condiciones con las que cuentan productores de otros países, los soportes más importantes podrían encontrarse en:

a) Crear empresas comercializadoras que garanticen la promoción y venta de los productos nacionales en los mercados foráneos, estas comercializadoras se deben dedicar especialmente a identificar oportunidades, precios, tipo de productos, volúmenes, todo esto en cada mercado. Por otro lado en México no existen comercializadoras de este género, lo que inhibe en gran medida la participación de empresas, particularmente pequeñas y medianas en la actividad externa. Para crear este tipo de comercializadoras se debe arrancar con apoyo financiero del gobierno y poco a poco podrían irse autofinanciando y al mismo tiempo que se convierten en promotoras de los productos nacionales, eliminan la pesada carga que ésta labor representa a las empresas, y en base a la información que se obtenga se podrá planear la producción nacional y apoyar con mayor éxito a los sectores para impulsar la competitividad en calidad y precio, garantizando con ello la colocación de los productos en el exterior.

b) Otra medida sería hacer un programa propagandístico sobre la actividad exportadora mediante incentivos que motiven la participación de los industriales (premios, tasas de interés bajas y créditos accesibles).

c) Abatir al máximo los aranceles en las importaciones de insumos y materias primas dado que éstas son necesarias para a la vez exportar.

d) Modificar la Ley de Comercio Exterior, teniendo una similitud en los códigos que manejamos y los que manejan nuestros socios comerciales; incluyendo la precisión de los tiempos para la resolución de los casos de dumping tanto para las autoridades, como para los demandantes y demandados; exigir por parte de la iniciativa privada, que en las audiencias públicas referentes a las prácticas de comercio exista un

representante permanente empresarial para la investigación, para de esta forma evitar un dictamen unilateral que afecte a nuestras exportaciones.

e) Se sabe que México ha optado por caminos que el Fondo Monetario Internacional le ha sugerido, pero la funcionalidad de estas opciones es cuestionable, ya que hemos vivido las consecuencias de tener un sistema caracterizado por la especulación y la volatilidad de los mercados, por tanto, es necesario replantear la senda que tenemos y sobre todo, optar por opciones que sean más afines con el país en el cual vivimos y no sólo adoptar medidas de organismos internacionales; que en dado momento nos pueden hacer más dependientes de economías externas.

f) Dado el interés del gobierno en salir de la crisis y evitar quiebras masivas, se deben promover financiamientos bancarios, ya sea a través de recursos propios o bien, recursos de Bancomext o Nafin; con el objetivo de producir artículos competitivos para la exportación, y de esta manera abrir las opciones de las empresas manufactureras, generando empleos, incrementando ingresos y de esta forma elevar el poder adquisitivo de la población y así reactivar la economía.

g) Apoyo financiero con tasas competitivas internacionalmente, tanto para maquinaria e insumos como para la producción que se destina al exterior.

h) Desregulación de trámites, tanto de aduanas como fiscal y que permitan a las empresas realizar ellas mismas con relativa facilidad los trámites y no estar supeditados a la concentración de agencias aduanales que resultan sumamente onerosas.

i) Infraestructura adecuada, tanto para las instalaciones productivas como para el manejo y transporte de mercancías, incluyendo su seguridad en los canales de distribución nacionales, para que realmente el transporte dentro del territorio nacional sea similar en costo y seguridad al de los países del norte.



2. ASPECTOS FISCALES: El ajuste macroeconómico debe intentarse creciendo, financiando el crecimiento en base a una combinación equilibrada de gravar con el Impuesto Sobre la Renta (ISR) las operaciones bursátiles, demandar créditos externos sólo para destinarlos a mejorar la planta productiva y la infraestructura, pero también asumiendo un déficit de hasta 4 % del PIB de las finanzas públicas, recursos que deberían canalizarse a través de la banca de desarrollo.

a) Introducir un plan de incentivos fiscales que incluya la exención en los casos de investigación, capacitación, coordinación con las instituciones de educación superior para utilizar sus inventos y compra de tecnología, sobre todo las nacionales, con ello las empresas se volverían más competitivas y tendrían mejores oportunidades en los mercados foráneos.

3. APERTURA Y RECONVERSION: Debemos fomentar nuestro ahorro, buscar y desarrollar nuestras ventajas competitivas; dar marcha atrás a la políticas de apertura a estas alturas sería contraproducente, y a pagamos un precio muy alto en la adaptación como para echar todo abajo. Más bien necesitamos que el gobierno realice una política industrial dirigida a los sectores más necesitados; que no incluya subsidios sino ayuda específica en materia de capacitación, transferencia de tecnología y simplificación de trámites administrativos.

Esto significa que en vez de cerrarnos y dar marcha atrás en la apertura comercial, debemos abrir relaciones comerciales con otros países. Y mientras tanto, deberíamos corresponder con barreras arancelarias y no arancelarias a las naciones con las cuales no tenemos libre comercio.

Es decir, abrírnos para importar materias o productos intermedios realmente necesarios que nos hagan competitivos a nivel internacional y por lo tanto beneficie a nuestra economía, incrementando nuestras exportaciones de productos finales.

**4. IMPULSAR EL AHORRO INTERNO:** Independientemente del régimen cambiario que se utilice, existe una forma de evitar ajustes en el tipo de cambio y es a través de mantener una economía estable, lo cual significa una inflación similar a la de nuestros principales socios comerciales (EUA y Canadá) y un déficit comercial no muy elevado, financiando en forma sana. Hasta ahora, siempre hemos tenido que recurrir al ahorro externo para crecer, por falta de ahorro interno. Si queremos llegar a financiar nuestro déficit comercial adecuadamente, debemos diseñar una política agresiva de fomento del ahorro interno para reducir nuestra dependencia absoluta del ahorro externo o en su defecto, que ese ahorro externo sea complementario del esfuerzo nacional y se destine a producción y a activos productivos, no a consumo.

Durante los últimos 20 años, la única administración que ha buscado fomentar el ahorro interno fue la del sexenio 88-94, a través del SAR. Sin embargo, la medida no fue suficientemente bien estructurada y perdió eficacia por enredos en su diseño original. La idea del SAR es buena, pero su aplicación dejó mucho que desear.

El gobierno zedillista tiene la oportunidad de rediseñar este instrumento e impulsarlo adecuadamente. La experiencia chilena demuestra que el sistema puede funcionar, pues llegó a representar más del 50% del PIB después de varios años. El SAR es una política que puede aprovecharse y dar fruto. Sin embargo, el gobierno debe aplicar medidas complementarias para inculcar la cultura del ahorro.

**5. ASPECTO SOCIAL:** Requerimos un fortalecimiento del mercado interno, que sólo puede lograrse con una política de crecimiento dinámico de salarios reales que aliente la mejora de productividad, ello haría posible frenar los flujos de migrantes hacia EUA y corregir la erosionada capacidad de ahorro interno.

**6. VISIÓN DEL EMPRESARIO:** El empresario mexicano debe visualizar las oportunidades existentes dentro de su situación y capacidad, explotando su realidad sin necesidad de mayor inversión, innovación o creatividad. Esta visión puede realizarse buscando nuevos mercados para sus mismos productos, muy probablemente en países

donde se desconoce lo que México puede exportar. De esta manera, dentro de la crisis por la que atraviesa el país, se puede participar en la activación económica para salir de ésta.

## GLOSARIO

**ACUERDO-TRATADO.** conjunto de reglas claras y transparentes que dan certidumbre a quienes deseen hacer negocios, pero que no otorgan la garantía de tener acceso a otro mercado. para tener acceso hay que volverse competitivo.

**ARANCEL.** Impuesto a las importaciones, aplicado a los productos extranjeros.

**BALANZA COMERCIAL.** Es la cuantificación monetaria del total de las compras y ventas de mercancías de un país con el exterior, en un período determinado. La balanza comercial forma parte de la balanza de pagos.

**BALANZA DE CAPITALES.** Es la entrada y salida de divisas de un país por concepto de inversiones y préstamos.

**BALANZA DE PAGOS.** Es el reporte de la contabilidad nacional o cuadro estadístico que sirve como instrumento básico para medir y analizar el comportamiento del sector externo de la economía. Nos presenta en forma compacta y ordenada las transacciones de crédito o débito de un país con el resto del mundo, así como con las instituciones internacionales. Incluye una balanza de cuenta corriente, una balanza de capitales y el movimiento de la reserva monetaria del país.

**BARRERAS NO ARANCELARIAS.** Medidas gubernamentales que restringen las importaciones; como son las cuotas o las normas sanitarias, y que en ocasiones, se convierten en obstáculos al comercio entre países.

**BINES DE CAPITAL.** Estos bienes se pueden definir como el conjunto de productos que sirven como medio para elaborar o transformar otros bienes ya sea de consumo, intermedio o de capital, entre éstos se puede citar: la maquinaria y el equipo de transporte.

produce todo lo necesario para satisfacer sus necesidades y tiene que comprar lo que requiere a otros países que lo producen en forma excedente.

**PRACTICAS DESLEALES.** Apoyo gubernamental extraordinario a las empresas que proporciona ventajas indebidas a un país en la competencia internacional.

**RECIPROCIDAD.** Práctica por la cual los gobiernos o integrantes de un acuerdo, se otorgan mutuamente concesiones similares.

**SISTEMA GENERALIZADO DE PREFERENCIAS (SGP).** Mecanismo unilateral, de carácter temporal, otorgado por los países desarrollados para fomentar las exportaciones de manufacturas y semimanufacturas de los países en desarrollo a los mercados industrializados.

**SUBSIDIO A LA EXPORTACIÓN.** Beneficio económico concedido por un gobierno a sus productores que exportan, por la venta al exterior de sus bienes o servicios. En general, los subsidios, están prohibidos por considerarse que son una práctica desleal de comercio.

**TRATO NACIONAL.** Este principio determina que los productos importados deben recibir el mismo trato que reciben los productos nacionales, con respecto a todas las leyes o prácticas relativas a su comercialización.

**ZONA DE LIBRE COMERCIO.** Grupo de dos o más países que han eliminado las barreras arancelarias que afectaban el comercio entre ellos. Cada país participante mantiene en vigor, en forma independiente, su propio programa de aranceles para las importaciones procedentes de países que no son miembros.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### CONSULTAS A PARTICULARES:

- Lic. Alma Chapoy
- Lic. Humberto Esqueda
- Lic. Ma. Remedios Hernández
- Lic. Guillermo Martínez
- Lic. José Luis Ramos

### LIBROS:

- Bernal Shagún, García Moreno Victor, "La Integración Comercial de México a Estados Unidos y Canadá, ¿Alternativo o Destino?". Ed. Siglo XXI Editores, S.A. UNAM, México 1990.
- Carmona Fernando. "México; el curso de una larga Crisis". Ed. Nuestro Tiempo, México 1993.
- Freinthal William. "Comercio Exterior y Desarrollo Económico de México". Ed. Diana, México 1969.
- Guerrero Erik. "Devaluación: ¿El shock del 94?". Ed. Panorama, México 1994.

- Malpica De Lamadrid Luis. "¿Qué es el GATT?". Ed. Grijalbo tercera edición, México 1979.
- Moreno Prudencio. "México: Exportación de Manufacturas y Capitales 1976-1988". Instituto de Investigaciones Económicas, México 1990.
- Ortiz Wadgymar Arturo. "Introducción al Comercio Exterior de México". Ed. Nuestro Tiempo, México 1988.
- Ibidem. "Política Económica de México 1982-1994". Ed. Nuestro Tiempo, México 1994.
- Torres Ricardo. "Un Siglo de Devaluaciones del peso mexicano". Ed. Siglo XXI Editores, S.A. México 1980.
- Ibidem. "Teoría del Comercio Internacional". Ed. Siglo XXI Editores, S.A. México 1992.

#### FOLLETOS Y BOLETINES:

- Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Vol.44, Núm 12, México 1994.
- "El ABC de la Estadística de Comercio Exterior de México". INEGI, México 1994.
- "Estadísticas del Comercio Exterior de México". INEGI, Vol. XVII, Núm. 8, Enero-Agosto 1994.
- "Examen de la situación económica de México". Banco Nacional de México. Agosto 1992.
- Grupo Financiero Multiva. "Informe Trimestral". Bancentro, abril 1995.

- "Informe Anual 1993" Banco de México. Dirección de Investigaciones Económicas, México 1993.

- "México International 1986-1992 Comparisons". Bancomext, México 1993.

- "México y América Latina, Acuerdos y negociaciones de libre comercio". SECOFI, México 1994.

- "México, el Gatt y la nueva Organización Mundial de Comercio". SECOFI, México 1994.

- Negocios Internacionales. "Mercados Centroamérica y el Caribe". "TLC requisitos y preferencias". Bancomext, Núm. 27, México junio 1994.

- Ortiz Hugo "México, Banco de datos". Publicación de el inversionista mexicano, Año XI, México 1994.

- "TLC: Mosaico de Opiniones, Ingreso de México a la OCDE y conclusiones de la Ronda Uruguay". Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. Vol. 44, Núm. 6, México junio 1994.

#### REVISTAS:

- Acosta Carlos. "En el TLC, el gobierno mexicano convirtió el arte de negociar en arte de ceder". Proceso, Núm. 890, 22 de noviembre de 1993.

- Ibidem. "La desconfianza, el temor y la irritación, dentro y fuera del país, envuelven al Presidente". Proceso, Núm. 950, 16 de enero 1995.



- Ibidem. "La economía se cayó por los errores de Zedillo: el exbanquero Abedrop"  
Ibidem.

- Ibidem. "La transformación de Zedillo se inició con la devaluación y culminó con la llegada de los Fondos de FMI". Proceso, Núm. 954, 13 de febrero 1995.

- Aguilar Luis. "El liberalismo social del presidente Salinas de Gortari: una interpretación". Revista mexicana de Ciencia, Política y Sociales, Nueva Epoca, Año XXXIX, Núm. 156, abril-junio 1994.

- Albarran, Gerardo. "Frente a lo que ocurre en Estados Unidos, balbuceos de autodefensa en la Cámara, con permiso del presente". Proceso, Núm. 952, 30 de Enero 1995.

- Alemán, Miguel. "Nafta, Mercosur y G-3". Visión, Vol. 83, Núm. 12, diciembre 1994.

- Awa, Yumio. "Interpretación japonesa: México, gran fracaso de la teoría del desarrollo impuesta por Estados Unidos". Proceso, Núm. 950, 16 de Enero 1995.

- Bancomext. "Informe Exclusivo, de reto en reto". Expansión, Vol. XXVI, Núm. 650, septiembre 1994.

- Beltran del Rio, Pascal. "El propio gobierno salinista renunció a promover inversión directa y convocó al capital especulativo". Proceso, Núm 950, 16 de enero 1994.

- Ibidem. "El debate en Washington, lo que debe hacer el gobierno mexicano en materia de petróleo, política exterior, impuestos, migración, justicia...". Proceso, Núm. 950, 30 de enero 1995.

- Ibidem. "Washington impone su precio: rígido control de la economía y, a revisión, asuntos no financieros". Proceso, Núm, 6 de febrero 1995.

\_ Bolaños, Martha. "La incertidumbre, para largo". Expansión, Vol. XXVII, 1 de febrero 1995.

\_ Bonilla Sánchez, Arturo. "La política Petrolera mexicana". Revista Latinoamericana de economía, Insituto de Investigaciones Económicas, Núm, 27, México 1976.

- Castañeda, Jorge. "El Bolero". Proceso, Núm 890, 22 de noviembre 1993.

\_ Ibidem. "Hoyos Negros". Proceso, Núm 950, 16 de enero 1995.

\_ Castillo, Alejandro. "Rectificación Incompleta:.". Expansión, Vol. XXVII, NúM 657, Enero 1995.

\_ Castillo, Heberto. "Salinas debe responder". Proceso, Núm. 950, 16 de enero 1995.

\_ "Construcción, Víctima de la crisis". Expansión, marzo 1 de 1994.

\_ Cortés, Maricarmen, "Oportunidades de la crisis". Expansión, Vol. XXVII, 1 de febrero 1995.

\_ Cuevas, Enrique. "Los determinantes del déficit comercial en México, 1983-1992". Momento Económico, Ed. Insituto de Investigaciones Económicas, UNAM, Vol. 73, México mayo-junio 1994.

\_ "Exportadoras e Importadoras, sector a sector". Expansión, Vol. XXVI, Núm 650, septiembre 1994.

\_ Futuro Previsible, Composición de las Importaciones". Expansión, 1 de marzo 1994.

" Futuro Previsible, la reducción del déficit comercial". Expansión, Vol. XXVII, 1 de febrero 1995.

\_ Gambirazzio, Luigi. "La erupción de la economía mexicana". *Visión*, Vol. 84, Núm. 2, enero 1995.

\_ Garcia, Alan. "El fin del espeismo mexicano:.". *Proceso*, Núm. 950, 16 de enero de 1995.

\_ Gonazales Olvera, Pedro. "La política exterior de México, 1994-2000". *Momento Económico*, Ed. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México enero-febrero 1995/

\_ Hinojosa, Juan José. "Tiempos de huracán:.". *Proceso*, Núm. 950, 16 de enero 1995.

\_ Huerta, Arturo. "La inviabilidad de la Política de ajuste para encarar la crisis". *Momento Económico*, Ed. Instituto de Investigaciones económicas, UNAM, Vol. 77, México enero-febrero 1995/

\_ Jáquez, Antonio. "La crisis mexicana arrastra a la carta dorada de los tecnócratas:.". *Proceso*, Núm. 952, 30 de enero 1995.

\_ Latapí, Pablo. "La crisis como oportunidad:.". *Proceso*, Núm. 950, 16 de enero 1995

\_ Martínez, Sorjuana. "Informe en el Parlamento Europeo". *Proceso*, Núm, 953, 6 de Febrero 1995.

\_ Monjaras M. Jorge A. "México Trade Sale a vender:.". *Expansión*, Vol. XXVI, Núm. 640. 11 de mayo 1994.

\_ Morales, Sonia. " Bassols, Maestro de Aspe en el ITAM, lo defiende: la culpa fue de Serra Puche". *Proceso*, Núm. 950, 16 de enero 1995.

\_ Ocampo, Rafael. "El gobierno mexicano altera las cifras de comercio exterior para adaptarlas a sus decisiones económicas", España Kraus, Proceso, Núm. 953, 6 de febrero 1995.

\_ Ortiz Wadgymar, Arturo. "El Informe anual del Banco de México, 1993". Momento Económico, Ed. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, Núm. 73, México mayo-junio 1994.

\_ Ibidem. " Reflexiones acerca de los procesos devaluatorios recientes en México 1982-1994". Revista Latinoamericana mexicana de economía, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, Núm. 100, enero-marzo 1995.

\_ Perés, Eduardo. "Estrategias e Instrumentos de Promoción de exportaciones". Comercio Internacional Banamex, Vol. 3, Núm. 4, diciembre 1991.

\_ Puig, Carlos. "En Washington, al presidente Zedillo le importa más la rapidez que los compromisos: está muy ansioso, dice el líder del Senado". Proceso, Núm. 951, 23 de enero 1995.

\_ Ramírez, Berenice. "Algunas reflexiones en torno al TLC: México-Costa Rica". Momento económico, Ed. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, Vol. 73, México mayo-junio 1994.

\_ Sarmiento, Sergio. "El costo de la devaluación". Expansión, Vol. XXVII, 1 de febrero 1995.

\_ Ibidem. "Los riegos de la dependencia". Visión, Vol. 84 Núm. 5, marzo 1995.

\_ Semo, Enrique. "México el gran negocio". Proceso, Núm. 950, 16 de enero 1995.

\_ Ibidem. "No huyeron los pequeños capitalistas; se retiraron los grandes fondos de inversión". Proceso. Núm 950, 16 de enero 1995.

\_ Silva Herzog, Jesús. "La lucha de México por su petróleo" Revista Latinoamericana de economía, Instituto de Investigaciones Económicas Núm 27, México 1976.

\_ Terrazas, Ana Cecilia. "La crisis con rasgos semejantes a los del 29 en E.U." Proceso, Núm. 956, 27 de febrero 1995.

#### PERIODICOS:

\_ Acevedo Pesquera, Luis y Arroyo, Rosa Elba. "Delineando el modelo económico para 1995". El financiero, 4 de febrero 1995.

\_ Alvarez Bejar, Alejandro, Heath, Jonathan. "Ideas acerca de una crisis anunciada.". Excelsior, Núm. 28320, 27 de enero 1995.

\_ Arizaga, Gloria. "Canalizará Bancomext U.S. 2,000 millones al sector agropecuario:.". El Economista, 10 de febrero 1995.

\_ Brito A, Julio. "La industria presenta ya los efectos recesivos". Excelsior, 18 de febrero 1995.

\_ Calva, José Luis. " El estilo autocrático de la conducción económica y el desastre económico". El Financiero, 17 de marzo 1995/

\_ Canadá. el más beneficiado de los socios del TLC durante el primer año, revelan estadísticas:.. El Financiero, 13 de febrero 1995.

\_ "El impacto en la Economía por la Devaluación del Peso:. El Financiero, Colaboración de Macro Asesoría Económica, 7 de febrero 1995.

\_ Flors, Gerardo. "Garantizada, la liquidez en la economía:. El Financiero, 4 de febrero 1995.

\_ Flores, Mauricio. "Sidek, la primera empresa que cae en insolvencia". El Economista, 16 de febrero 1995.

\_ Gaona, J.L, González, Becerril, "En Breve, Programa de Fomento y Comercio Exterior: H. Blanco:. Financiero.

\_ Gómez Maza, Franciso. "Urge apoyo para la industria y la exportación; Miguel Angel Olea:. El Financiero, 4 de febrero 1995.

\_ González Lourdes y Gaona José Luis. "Debe ajustarse el comercio exterior a la demanda real de mercados foraneos". El finaciero, 6 de enero 1995.

\_ Flores Cartas, Renato. "Busca Secofi integrar empresas medianas exportadors en el sur". El Finaciero, 13 de febreo 1995.

\_ Katz, Isacc. "Ideas acerca de una crisis anunciada". Excelsior, Núm. 28317, 24 de enero 1995.

\_ Llanos, Raúl. "SECOFI: La reactivación de empresas no debe implicar un costo para el gobierno". La jornada, 8 de febrero de 1995.

\_ Martínez, Oscar. "Balanza comercial 1995: El déficit representará 36 % del desequilibrio de la cuenta corriente". El Economista, 15 de febrero 1995.

\_ Multimillonario salvavidas para los mercados:. El Economista, 1 de febrero 1995.

\_ Muñoz, Patricia. "El déficit en la Balanza Comercial mexicana, superior al de toda AL". La jornada, 6 de febrero de 1995.

\_ Ibidem. "Esquemas fiscales y financieros ágiles, demandan exportadores:.". La Jornada, 9 de febrero de 1995.

\_ Olivas, Mireya. "Poco realista el aumento de 20 % en exportaciones que prevé el gobierno". El Economista, 1 de febrero 1995.

\_ Olivas, Mireya y Ramos, Guadalupe. "La apertura comercial redujo prácticas monopólicas:.". El Economista. 10 de febrero 1995.

\_ Olivas, Mireya. "Reducirá Pemex sus exportaciones hasta en 20 %". El Economista, 14 de febrero 1995.

\_ Ibidem. "Presentará Secofi nueva política de fomento a las exportaciones:.". El Economista, 15 de febrero 1995.

\_ Shields, David. "Mundo del petróleo". El Economista, 16 de febrero 1995.

\_ Tovar, Gabriela. "Aumentarán 20 % las exportaciones de productos agrícolas durante 1995". El Economista, 1 de febrero 1995.

\_ Vargas, Norma. "Impulsar exportaciones, fórmula para reducir el déficit en la balanza comercial: Kotra". El Financiero, 8 de febrero de 1995.

\_ Viguera, Carlos. "TLC, Trampolín para Exportar a México productos que no cumplen requisitos sanitarios". El Financiero, 23 de septiembre 1994.